

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN BARTOLO YAUTEPEC, OAXACA



PERIODO 2011 - 2013

**C. SIMON JIMENEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

INDICE.

INTRODUCCION.

1.	PROCESO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	7
1.1.	Concertación.	7
1.2.	Formulación.	7
1.3.	Validación, publicación y registro.	7
1.4.	Ejecución.	7
1.5.	Seguimiento y evaluación.	7
2.	FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013.	8
2.1.	Mensaje del Presidente Municipal.	8
2.2.	Principios de la Planeación Municipal.	9
2.3.	Marco de referencia.	9
2.4.	Diagnostico.	11
3.	CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.	12
3.1.	Delimitación del territorio.	12
3.1.1.	Ubicación geográfica.	12
3.1.2.	Colindancias.	12
3.1.3.	Extensión.	13
3.2.	Características generales del territorio.	13
3.2.1.	Clima.	13
3.2.2.	Hidrología.	14
3.2.3.	Altitud.	15
3.2.4.	Suelo.	15
3.2.5.	Vegetación.	17
3.2.6.	Fauna.	17
4.	EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	18
4.1.	Datos demográficos.	18
4.2.	Población total.	18
4.3.	Tasa de crecimiento.	19
4.4.	Patrón y efectos de migración.	19
4.5.	Actores sociales.	19
4.6.	Organizaciones: Productivas, Sociales, Económicas y Políticas, Religiosas	19
4.7.	Presencia de instituciones en el municipio.	23
4.8.	Relación entre actores.	23
4.9.	Expresiones de liderazgo.	25
4.10.	Relaciones de poder.	25
4.11.	Tenencia de la tierra.	25
4.12.	Servicios de Básicos.	25
4.13.	Abasto Rural.	27
4.14.	Vivienda y Servicios.	28
4.15.	Salud.	28
4.16.	Educación; alfabetismo, analfabetismo y calidad de educación.	29
4.17.	Desarrollo de capacidades.	29

4.18.	Índice de marginación y de desarrollo humano.	29
5.	EJE CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	29
5.1.	Ubicación del área territorial.	29
5.2.	Población Económicamente Activa por Sector.	30
5.3.	Sistema de producción.	30
	Agrícola.	30
	Pecuaria.	31
	Forestal.	32
5.4.	Sistemas Producto (Análisis de la cadena productiva).	32
5.5.	Otras actividades económicas.	34
	Industria y transformación.	34
	Minería.	36
	Artesanía.	36
5.6.	Mercado de mano de obra.	37
	Bienes.	37
	Servicios.	37
5.7.	Ventajas competitivas del municipio.	38
5.8.	Infraestructura Productiva.	38
5.9.	Infraestructura de Servicios Básicos.	38
	Electrificación.	38
	Agua Potable.	38
	Telecomunicaciones.	39
	Caminos Rurales y Carreteras.	39
	Infraestructura Deportiva.	39
	Biblioteca.	39
6.	EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.	40
6.1.	Infraestructura y Equipo Municipal.	40
	Infraestructura Física.	40
	Maquinaria y Equipo.	40
6.2.	Organización Municipal y Profesionalización.	41
	El Ayuntamiento.	41
	Administración Municipal.	42
6.3.	Ingresos Municipales.	44
6.4.	Egresos y su aplicación.	45
6.5.	Reglamentación Municipal.	45
6.6.	Prestación de servicios y su calidad.	46
6.7.	Protección Civil.	46
6.8.	Transparencia y acceso a la información municipal.	46
6.9.	Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social.	46
6.10.	Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.	46
7	POLITICAS TRANSVERSALES.	47
7.1.	Medio Ambiente y Recursos Naturales.	47
7.1.1	Estado de los Recursos; agua, suelo, flora y fauna.	47

7.1.2.	Patrón de asentamientos humanos.	48
7.1.3.	Manejo y tratamiento de residuos sólidos.	48
7.2.	Desarrollo de las Mujeres y Equidad de Género.	48
7.3.	Pueblos y Comunidades Indígenas.	49
	Religión.	49
	Valores.	49
	Cultura	49
7.4.	Derechos Humanos.	49
	Derechos humanos elementales.	49
8.	VISION.	52
9.	MISION.	52
10.	PROBLEMÁTICA DETECTADA.	53
	Matriz de priorización de problemas.	54
	Arboles de problemas y soluciones.	55
	Matriz de soluciones estratégica.	65
	Involucrados en el Plan.	73
	Programa de actividades y seguimiento.	77
	ANEXOS DE LOS TALLERES.	90

CUADRO Y FIGURAS

Cuadro 1	Descripción de las Unidades de Suelo	15
Cuadro 2	Clase textural de los suelos presentes en el Municipio	15
Cuadro 3	Fauna presente en el Municipio	18
Cuadro 4	Centros Educativos presentes en el Municipio	25
Cuadro 5	Sectores económico de San Bartolo Yautepec	30
Cuadro 6	Relación Beneficio Costo en el Cultivo de Maíz	33
Cuadro 7	Programa de producción de grupos de Mujeres Costurando	35
Cuadro 8	Análisis de rentabilidad en la producción de mezcal	35
Cuadro 9	Servicios existentes en el Municipio	37
Cuadro 10	Distancia a las poblaciones de importancia económica	39
Cuadro 11	Maquinaria y Equipo	40
Cuadro 12	Zonificación de la Superficie de San Bartolo Yautepec	47
Cuadro 13	Problemática detectada en el Municipio	53
Cuadro 14	Jerarquización de la problemática del Municipio	54
Cuadro 15	Matriz de priorización de problemas	55
Figura 1	Croquis de Macrolocalización	12
Figura 2	Colindancias de San Bartolo Yautepec	13
Figura 3	Climas presentes en el Municipio.	13
Figura 4	Arroyo San Bartolo	14
Figura 5	Principales corrientes hidrológicas	15
Figura 6	Cerros representativos en el Territorio de San Bartolo Yautepec	17
Figura 7	Numero de habitantes por Edad y Sexo	18
Figura 8	Graficas de crecimiento poblacional	19
Figura 9	Banda Filarmónica Espiritu Zapoteco	22
Figura 10	Diagrama de relación entre actores sociales	24
Figura 11	Centro de Educación Preescolar Leona Vicario	26
Figura 12	Instalaciones del Instituto de Estudio de Bachillerato de Oaxaca	26
Figura 13	Centro de Salud de San Bartolo Yautepec	27
Figura 14	Superficie destinada al sector primaria	29
Figura 15	Cultivo de Maguey Mezcalero	31
Figura 16	Principales Cultivos en el Municipio	31
Figura 17	Sistema de Producción Pecuario	31
Figura 18	Especies registradas en el Censo Pecuario 2007	32
Figura 19	Estado de desarrollo de cultivo de Maguey	32
Figura 20	Sistema de Producción de Maíz	33
Figura 21	Sistema de Producción de Frijol	34
Figura 22	Mina de material segmentante	36
Figura 23	Fabricante de Albardas	37
Figura 24	Panteón Municipal	43
Figura 25	Zonificación de la superficie municipal	45
Figura 26	Templo católica de San Bartolo Yautepec	46
Figura 27	Capilla de la Virgen de Juquila	47

INTRODUCCIÓN.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2011-2013 es el documento rector que guía la planeación del desarrollo municipal y establece con claridad los objetivos, metas y prioridades de inversión para el desarrollo municipal, para alcanzar las aspiraciones de la ciudadanía. Es entonces un instrumento que guía las decisiones y acciones del gobierno municipal, mediante un proceso ordenado y sistemático en el cual los habitantes del municipio y sus autoridades analizaron sus problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuentan, así construyeron su imagen-objetivo, sus propuestas de desarrollo con una visión de corto, mediano y largo plazo.

En este, se expresa el acuerdo de voluntades de los ciudadanos organizados con el Ayuntamiento, por ello se integró un Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) que represente a los ciudadanos y actores principales de la comunidad, conjuntamente con los integrantes del Ayuntamiento, mediante el cual se analizaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los talleres de planeación participativa, cuyos resultados se presentan en este documento.

Contiene los objetivos y estrategias para el desarrollo del Municipio de San Bartolo Yautepec y define las líneas de acción y proyectos que deberán tomar en cuenta para la elaboración de los programas operativos anuales de este gobierno municipal. Se pone pues respetuosamente a consideración de las autoridades y de los ciudadanos que se interesen por revisarlo esperando tenga la operatividad y apoyo de las autoridades para su ejecución.

1. PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

1.1. Concertación.

La Concertación tiene como propósito impulsar la participación social de los Municipios en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en donde se vean reflejadas las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Le corresponde al Municipio realizar acciones de consulta ciudadana y a tener acercamiento con individuos, grupos o instancias promotoras del cambio que se encuentren dentro de su territorio Municipal, así también será responsabilidad del mismo promover convocatorias, invitaciones, sesiones de Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y los procedimientos necesarios que la Institución Municipal requiera para la recepción de propuestas ciudadanas para su integración en el Plan, siempre y cuando estas sean analizadas colectivamente encontrando la problemática social y sus posibles alternativas de solución promoviendo así el desarrollo Municipal.

1.2. Formulación.

Este documento expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de recursos financieros por ejercer. Además de integrar tiempos necesarios para su ejecución definiendo instrumentos para el seguimiento de la evaluación de cada acción y la incorporación de Instancias de planeación y vigilancia social. En el diagnóstico analítico se comprenden los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional en donde es reflejada la situación actual del Municipio, en esta etapa son agregadas líneas de acción del Plan con sus objetivos por ejes y la programación por obras, proyectos y acciones encaminadas hacia la promoción del Desarrollo Municipal con visión a diez años.

La formulación permite la integración de aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes del Municipio, así como la correlación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011- 2016.

1.3. Validación, Publicación y Registro.

En el marco jurídico que rige el Sistema Nacional de Planeación Democrática establece la obligación del Presidente Municipal de dar a conocer el PMD. A la población en asambleas comunitarias para su validación, por los integrantes del Cabildo y CDSM, A si como su envío a la Secretaría de Finanzas para su registro, previo a su publicación en el periódico oficial y remisión a la Cámara de Diputados.

1.4. Ejecución.

El financiamiento para las obras proyectos y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo considerara ingresos propios, participaciones, aportaciones, recursos extras, en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del Municipio, así como las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5. Seguimiento y Evaluación.

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de indicadores cuantitativos y las metas del Plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados en los que se ejecutarán, así como la propuesta de medidas correctivas y de soluciones ante acciones planteadas en el Plan las cuales no han podido instrumentarse o no se obtienen resultados programados en el calendario de acciones. Desde una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan Municipal de Desarrollo, de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución y la integración de la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2.1. Mensaje del Presidente Municipal.

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 va dirigido a la población y da a conocer aspectos de interés dentro de nuestra comunidad, los cuales ayudarán a tomar decisiones importantes acerca del desarrollo de nuestro municipio, la información aquí vertida fue obtenida en talleres participativos comunitarios donde se expusieron inquietudes, conocimientos anhelos, y problemáticas de las personas de las diferentes áreas de nuestro territorio todo esto enfocado al desarrollo rural.

Es sin duda importante, debido a que muestra diferentes ejes característicos de nuestra comunidad donde se plantean las problemáticas que nos aquejan y las potencialidades que tenemos para hacerle frente, plantea posibles soluciones y la forma en la que estas pueden abordarse para alcanzar las metas que nos planteamos como comunidad, además demuestra la organización que tenemos como pueblo zapoteca, las tradiciones y cultura que caracteriza a nuestra gente y que nos negamos a perder con el paso del tiempo, nos hace tomar conciencia de los recursos naturales con lo que contamos y la forma de aprovecharlos sin llegar al desequilibrio ecológico.

En el área económica, muestra el quehacer diario de nuestra actividad para generar recursos en beneficio de nuestras familias, y cómo podemos incrementar nuestra producción dándole un valor agregado a nuestro esfuerzo; da cuenta, de cómo se ha ido desarrollando desde su inicio nuestra población hasta nuestros días y de cómo hemos acercado los servicios públicos a la localidad para comodidad de los habitantes, sin embargo queda mucho por hacer a beneficio de las nuevas generaciones.

A nosotros como servidores públicos nos muestra las debilidades que tenemos para brindar servicios de calidad; pero algo a nuestro favor son las inquietudes para poderlas enfrentar con decisión y responsabilidad, que el pueblo nos ha otorgado. El Plan Municipal de Desarrollo se elaboró de manera participativa con todos los ciudadanos interesados en realizar actividades productivas, culturales o de organización social.

Mis más sinceros agradecimientos a los ciudadanos involucrados en la realización de este Plan Municipal de Desarrollo, a las personas que compartieron sus experiencias e información de las actividades que realizan.

ATENTAMENTE

C. SIMON JIMENEZ MARTINEZ
Presidente Municipal

2.2. Principios de la Planeación Municipal.

Las diferentes instituciones federales y estatales relacionadas con el desarrollo municipal elaboraron los Lineamientos Metodológicos con el propósito que todos los municipios cuenten con su Plan Municipal de Desarrollo, sugieren una estructura y procedimiento factible para guiar la formulación del PMD, en donde se refleje los siguientes criterios básicos para el desarrollo municipal.

Realización de manera participativa y plural, tomando en cuenta las necesidades, prácticas, e intereses estratégicos de las mujeres y hombres de todas las culturas, grupos de edad, credos e ideologías presentes en el municipio. Se tomó en cuenta las principales variables de las mediciones sobre desarrollo humano, marginación, pobreza alimentaria patrimonial y de capacidades, desarrollo social, desarrollo relativo al género, desarrollo humano de los pueblos indígenas y rezago social.

Que se integre los principios de corresponsabilidad, participación informada, integralidad, transversalidad, sustentabilidad, equidad, interculturalidad, igualdad de género, apego a la legalidad, productividad, competitividad, transparencia y rendición de cuentas.

Previendo a futuro el uso sustentable de los recursos naturales se sugiere un proceso de planeación en base a un ordenamiento ecológico territorial, en obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento, se sugiere adoptar cinco ejes de desarrollo: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; Gobierno Honesto y de Resultados y Sustentabilidad.

Algo importante de mencionar es, cuidar que los objetivos y la programación del PMD sean con visión a corto y mediano plazo, a efecto de dar lugar a planteamientos factibles de programar y ejecutarse en este periodo de gobierno. Se recalca, que se necesita realizar un esfuerzo importante de la gestión para concertar recursos con otros municipios, el estado, la federación y el sector privado.

2.3. Marco de referencia.

Marco metodológico.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se realizó en dos fases: Investigación de gabinete e investigación de campo. La primera consistió en la recopilación de datos demográficos, históricos, mapas entre otros y para el segundo caso se realizaron talleres participativos para obtener la información la cual proviene directamente de los habitantes de la comunidad, quienes de manera desinteresada participaron en 5 talleres denominados: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; Gobierno Honesto y de Resultados y Temas Transversales como; Sustentabilidad, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Derechos Humanos, en los cuales se pudieron obtener información más sólida de las costumbres, tradiciones, la forma de organización en el ámbito Institucional y de comunidad, así como el aprovechamiento de sus recursos naturales y la economía.

Así también, la Autoridad Municipal se consolidó como un pilar importante en la difusión y participación de todos los ciudadanos interesados en el desarrollo de su comunidad. Según la información vertida en los talleres participativos, se procedió a identificar los problemas frecuentes; realizándose de esta manera una matriz de priorización de problemas.

Al evaluar los problemas urgentes y prioritarios de trabajo con la ayuda de árboles de problemas y soluciones se obtuvo la información requerida para estructurar el Plan de Desarrollo Municipal 2011.

Marco Jurídico.

La base de este plan, se encuentra en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 3 y 7 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que establece el procedimiento para la planeación del desarrollo estatal y municipal, con el propósito de impulsar la transformación de la realidad estatal y municipal, con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Así mismo, los artículos 45 y 46 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Municipales, establece que el PMD deberá ser elaborado y aprobado en los tres primeros meses y tendrá vigencia el periodo de la administración municipal y deberá contener los siguientes objetivos; Propiciar el desarrollo integral del Municipio; atender las demandas prioritarias de la ciudadanía; utilizar de manera racional los recursos naturales, económicos, materiales y humanos disponibles y asegurar la participación de la población.

En este contexto, este Plan Municipal de Desarrollo, precisa los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, contiene previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines. Con estas acciones se fortalece el federalismo e incrementa la eficacia y la eficiencia de las acciones del gobierno municipal, con una visión de integral y largo plazo.

En este sentido, se recoge el espíritu de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que establece que los Municipios:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- En coordinación con el Ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que corresponda, hacer las previsiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (Art. 13-II);
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (Art. 13-V);
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);
- Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (Art. 64).

EL Consejo de Desarrollo Social Municipal, deberá:

- Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos de Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;
- Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo microrregional y regional;

Marco normativo

El Plan Nacional de Desarrollo presenta cinco ejes estratégicos siendo los siguientes; Estado de Derecho y Seguridad, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, Igualdad de Oportunidades, Sustentabilidad Ambiental y Democracia efectiva y Política exterior responsable.

En el segundo Eje: abarca los conceptos de economía y finanzas públicas, sistema financiero eficiente, promoción de empleo y paz laboral. Productividad y competitividad; promoción de la productividad y competitividad, pequeñas y medianas empresas, Sector Rural y Desarrollo Regional Integral.

En el tercer Eje: Superación de la pobreza mediante el desarrollo integral en salud, transformación educativa, Grupos prioritarios; Pueblos indígenas, Igualdad entre mujeres y hombres, Grupos vulnerables, Familia, niños y jóvenes. En Cultura y esparcimiento; Cultura, Arte, Deporte y Recreación.

Eje de Sustentabilidad Ambiental: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales; Agua, Bosques y Selvas, Biodiversidad.

Eje de Democracia efectiva y Política Exterior; Fortalecimiento de la democracia, Participación ciudadana, Transparencia y rendición de cuentas, Mexicanos en el Exterior y Migración.

El Programa Especial Concurrente (PEC), se ordenan en nueve vertientes de atención especializadas: Competitividad, Social, Financiera, Infraestructura, laboral, medio ambiente, educativa, salud, agraria. El reto de la integralidad con que queremos enfrentar el desarrollo de los territorios rurales obliga por una parte a la concurrencia de acciones de Gobierno Federal y por otra, a la construcción de una nación más desarrollada y más justa, por lo que si queremos superar los rezagos del campo mexicano será necesario que se sumen los esfuerzos, voluntades y recursos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad rural.

Cabe resaltar que se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas estrategias y objetivos plasmados en el Plan Estatal; haciendo énfasis al Desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores; combate a la marginación y la pobreza (mejoramiento de las condiciones de vida); participación ciudadana (sustentada en un acuerdo social, económico y político); buscar un gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combate a la corrupción; y justicia y seguridad para la armonía entre los ciudadanos, como el respeto a las instancias jurídicas como legislativas

2.4. Diagnóstico.

El diagnóstico proporciona de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo; la cual facilita la participación informada de diversos sectores del Municipio en el proceso de integración del Plan Municipal de Desarrollo y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinarlo como quieren verlo en un futuro, no obstante se requiere que desde su planteamiento se contemplen las diversas condiciones existentes, por lo cual se ordena la información en cinco apartados los cuales contienen los ejes básicos para sustentar un **diagnóstico Municipal**.

3.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.

3.1. Delimitación de territorio.

Ubicación geográfica.

El municipio de San Bartolo Yautepec (Clave 122) se localiza dentro del Distrito de Yautepec (Clave 27) Región Sierra Sur (Clave 07), sobre el km. 168 de la carretera Panamericana Oaxaca-Tehuantepec. Existe una desviación de terracería de 18 km transitable todo el año que conduce al municipio. Se encuentra en una latitud norte de 16° 26' con una longitud oeste de 95° 58' y con una altura de 860 msnm

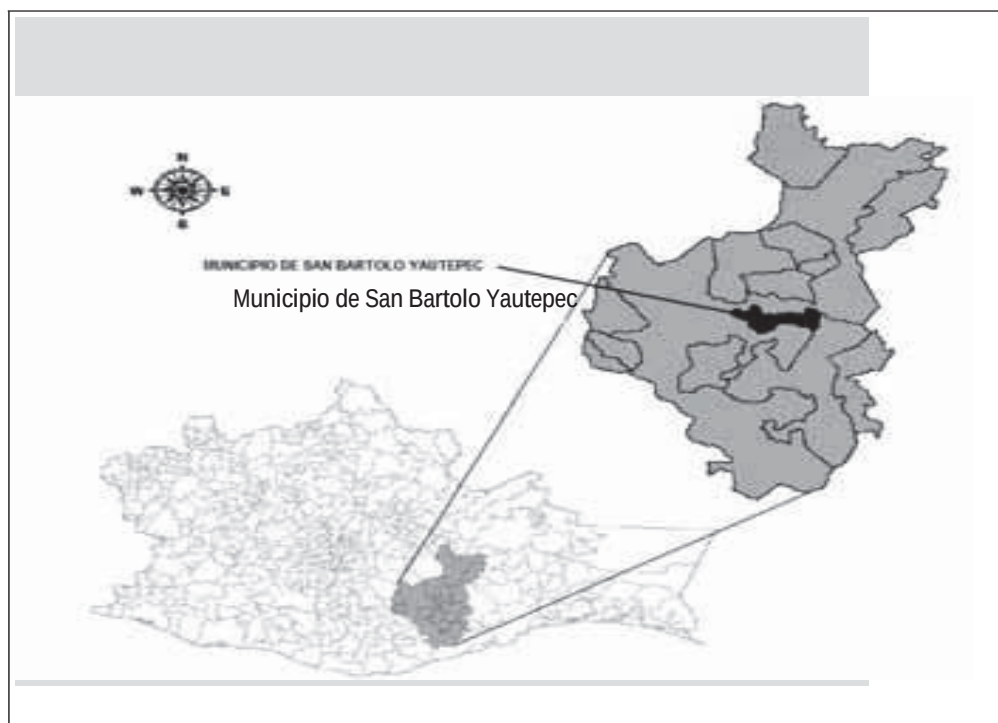


Figura 1 Croquis de Macro localización (CDSM 2011).

Colindancia:

El Municipio de San Bartolo Yautepec limita al:

- Norte con San Juan Lajarcia y Santiago Vargas*
- Noreste con Santa María Lachixonace*
- Noroeste con San Isidro Chihuiro
- Sur con Santa María Ecatepec
- Suroeste con Santo Tomas Quierí*, SantaMaría Quiegolani, San Juan Acaltepec (Santa María Ecatepec) y San Lucas Ixcotepec
- Este con Asunción Tlacolulita, Santa María Ecatepec y Santiago Lachivia (San Carlos Yautepec)
- Oeste con San Francisco Guichina* y San Isidro Manteca**.

* Agencias del Municipio de San Carlos Yautepec,

**Agencia de Nejapa de Madero.

El municipio de San Bartolo Yautepec, se encuentra rodeado por el municipio de San Carlos Yautepec, pero existen puntos trinos como en el norte en donde colinda también con el municipio de San Juan

Lajarcia; en el suroeste colinda con el municipio de Santa María Quiegolani y Santa María Ecatepec y en el este con Asunción Tlacolulita y Santa María Ecatepec.



Figura 2 Colindancias del Municipio de San Bartolo Yautepec (INEGI 2007)

Extensión:

La superficie territorial es de 27,998 ha. los rangos de altitud en que se localiza el municipio con respecto al nivel del mar van desde los 860 msnm hasta arriba de los 1,800 msnm, esta última se localiza en el cerro denominado "Cerro Agua Fría". El área de estudio se encuentra en altitudes de 1,200 y 1,800 msnm.

3.2. Características generales del territorio.

3.2.1. Clima.

Presenta un clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano y escasas en invierno. La temperatura media anual es de 23.1°C, con una mínima de 22.3°C y una máxima de 27°C, como valores extremos (INEGI 2000). También se presenta el clima semiseco muy cálido y cálido en parte de la zona. En la región están bien definidos los periodos lluviosos y secos, el primero abarca 5 meses (junio - octubre) y el segundo comprende 7 meses (noviembre - mayo) en general el promedio de la precipitación pluvial anual es de 567.2 mm. Los vientos dominantes soplan de Nne y Ssw. Los primeros, llamados nortes se presentan en los meses de octubre a marzo con leve intensidad sin afectar los cultivos que se establecen en la zona, además de que cuenta con protección natural por la orografía.



Figura 3 Climas presentes en el municipio (INEGI 2007).

SEMICÁLIDO SUBHÚMEDO

SEMISECO MUY CALIDO

3.2.2. Hidrografía.

San Bartolo Yautepec se encuentra ubicado en las cuencas hidrográficas de la región Hidrológica RH22, Tehuantepec, comprendiendo la cuenca del Río Tehuantepec (B), que a su vez se divide en la subcuenca Río Tequisistlán (e).

Las microcuencas que comprende el municipio son:

- 01 Río San Bartolo
- 02 Río Cinco hojas
- 03 Río Arroba

El estado de Oaxaca carece de vertientes interiores y los que existen orientan la dirección o curso hacia la vertiente del Golfo y la vertiente del Pacífico, cuyas principales corrientes son los afluentes del Río Tehuantepec en la vertiente del Pacífico, siendo una de ellos el Tehuantepec, que sirve en la parte sur, además cuenta con otros escurrimientos que son los manantiales de menor importancia los cuáles únicamente en el período de lluvias tiene afloramiento Dentro del municipio cruza un arroyo de caudal permanente denominado "Río San Bartolo" que es alimentado por manantiales que se encuentran cerca de el, su importancia radica en que divide al municipio en dos barrios: El Barrio Grande y el Barrio Chico o Santa Catarina, ubicado al norte y sur respectivamente.



Figura 4 Arroyo San Bartolo

El arroyo también se alimenta por cauces intermitentes como el de la calavera, del zapote, del aguacate, del Coyul, del corralito, del salado, del palmar y del agua del copal, todos ellos se unen al río San Bartolo, así como el Costoche que viene del río grande y que todos ellos desembocan en el cuerpo de agua de Tequisistlán.

En la zona se encuentran algunos nacimientos de agua como la chachalaca, agua del potrero, montón de piedra, pozo del Cheche, 5 hojas, agua del corralito, pozo el salado, agua copal, agua saladito, agua de león, el recibimiento, pozo del puerto, el burro y el cuajiliote de los cuales beben agua el ganado que se encuentra pastoreando en el área.



Figura 5 Principales corrientes hidrológicas (INEGI 2007)

3.2.3. Altitud.

Los rangos de altitud en que se localiza el municipio con respecto al nivel del mar van desde los 860 msnm hasta arriba de los 1,800 msnm, esta última se localiza en el cerro denominado “Cerro Agua Fría”. El área de estudio se encuentra en altitudes de 1,200 y 1,800 msnm.

3.2.4. Suelos.

En general los suelos pertenecen a la Unidad de suelo Luvisol, con Textura media (L12) y Luvisol Cálxico con Textura gruesa (Lc/I), así como a los suelos Acrisol, Regosol y Litosol.

Cuadro 1. DESCRIPCION DE LA UNIDADES DE SUELO DEL MUNICIPIO	
Unidades de Suelo	Descripción
Acrisol	El Acrisol tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales a templadas muy lluviosas: En condiciones naturales tiene vegetación de selva o bosque. De colores rojos o amarillos claros. Son susceptibles a la erosión.
Regosol	Se caracteriza por no presentar capas distintas, son claros y se parecen a la roca que les dio origen, se pueden presentar en muy diferentes climas y con diversos tipos de vegetación, son de susceptibilidad variable a la erosión.
Litosol	Es un suelo de distribución muy amplia, se encuentra en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm; tienen características muy variables según el material que los forman. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentre pudiendo ser desde moderada hasta alta.
Luvisol	El luvisol tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, son de zonas templadas o tropicales; su vegetación natural es de bosque o selva, son rojos o claros, son moderadamente ácidos. Son suelos de susceptibilidad alta a la erosión.

Fuente: Cuanalo, 1990

Clase Textural.

Predominan los suelos de textura media dentro de los primeros 30 cm. superficiales con relativamente buen drenaje, aireación y fertilidad.

Cuadro 2. CLASE TEXTURAL DE LOS SUELOS DE SAN BARTOLO YAUTEPEC		
Clase textural	Superficie (ha)	Área (%)
Fina	915.68	71.45
Media	193.40	15.09
Gruesa	172.46	13.46

Fuente: Castillo, 1999

Ocochal.

La capa de ocochal que cubre a los suelos del predio tiene un bajo espesor, predominando la capa de 0-5 cm. con una presencia del 100%. La presencia de vegetación arbórea en el predio logra mantener este colchón a pesar de que las

condiciones climáticas, como la temperatura y la humedad, favorecen su descomposición y su incorporación a la capa de materia orgánica.

Materia orgánica.

La capa de materia orgánica del suelo presenta un espesor entre 0 – 15 cm., considerándose como poco profunda y este rango de profundidad, cubre el 89% del área.

Compactación.

El grado de compactación que existe en el área es regular debido a la predominancia de textura medias (aproximadamente el 85% del total de la superficie.)

Fases físicas.

El 60% del área presenta como material dominante, suelo, producto de la intemperización a la que ha estado sujeta la zona.

La fase lítica llega a observarse con poca significancia. Esta fase se refiere a la presencia de una capa de roca dura y continua o un conjunto de trozos de roca muy abundantes, dentro de los primeros 50 cm. de la superficie.

Minerales.

Dentro de esta clasificación se consideran la grava, arena y piedras que se encuentran en forma aislada en los lechos de los ríos y arroyos, que tienen múltiples usos desde la elaboración de tabicones, construcción de viviendas, pisos y pavimentación de calles, además de los bancos de material para revestimiento y rehabilitación de caminos y diferentes accesos para comunicar o ligar caminos cosecheros.

Geología.

Existen formaciones pertenecientes a la era del Mesozoico y Cenozoico, que comprenden lo siguiente:

-K (S): Mesozoico Cretácico. Roca Sedimentaria, es lo que se encuentra en mayor cantidad.

-T (Ie): Cenozoico Terciario. En menor proporción Roca Ígnea extrusiva.

Topografía.

Se presenta una topografía accidentada en su mayoría con pendientes superiores al 30%, también se pueden encontrar pequeños ondulamientos de terrenos con pendientes suaves causados por las corrientes de los ríos que son aprovechadas para la agricultura con humedad residual, riego y temporal con auxilio de riego. En los cerros y lomas interiores se tiene una topografía con pendiente accidentada, en donde se establecen cultivos perennes, principalmente el maguey mezcalero asociado en sus primeros tres años con cultivos como el maíz, frijol y calabaza. La pendiente es muy variable, los mayores grados de inclinación se ubican con marcada tendencia hacia el noroeste del predio, ya que la topografía del terreno es menos abrupta hacia el sur del área.

Orografía.

EL municipio de San Bartolo Yautepec como parte de la provincia denominada "Sierras Madre del Sur", se puede observar que los terrenos son muy accidentados, hacia el **norte** de la comunidad se encuentra: el cerro de la Muralla y el cerro de Lachalias; al **noreste**: el cerro de los Monos, el cerro de Guiluna y el cerro de las Minas; al **noroeste**: el cerro del Melón; al **sur**: el cerro del Armadillo, el cerro del León, el cerro Shihub, el cerro de la Cruz, el cerro del Tejón y el cerro Otate; al **sureste**: el cerro de la Piña y el cerro del Pitayo; al **este** el cerro del Campanario, el cerro la Nube (en el cual desde hace cuatro años se descubrió material segmentante "puzolana" que sirve para elaborar cemento), el cerro el Calabazo, cerro el Jacal y cerro el Tigre; estos son los que se encuentran reconocidos en las cartas del **INEGI**.



Figura 6 Cerros representativos (INEGI 2007).

Existen otros cerros a los cuales los habitantes los reconocen con determinado nombre y que no se encuentran registrados en las cartas, dentro de estos se encuentran el cerro de la mesa, cerro piedra de la tambora, el palacio, el cerro de la zorra, cerro del tablón, cerro guitarra, cerro coa, cerro pelón, cerro de la chachalaca, cerro catrín, cerro sandía, cerro cacahuananche, cerro papaya, cerro burro, cerro bayo, cerro portuguaje, cerro de la calavera, la parcela, cerro del trapiche, la urraca, tres cruces, el frijol, las pilas y el pescado entre otros.

3.2.5. Vegetación.

El municipio se encuentra clasificado con un mayor porcentaje de selva baja y en menor como bosque templado. En la zona que comprende el municipio la vegetación es exuberante y variada, compuesta principalmente por arbustos, cactáceas, mezquites, chamizos y magueyes. La comunidad de San Bartolo Yautepec presenta una diversidad de 0.53%, siendo su diversidad máxima de 0.98%. De acuerdo a algunos estudios realizados en la zona a diferentes alturas se a registrando el mayor índice de diversidad a 1500 msnm con un rango de 0.60%, esta se encuentra por arriba de la media de su diversidad máxima ya que esta es de 0.97% y a 1700 msnm se registra el menor grado de diversidad siendo esta de 0.47% y su diversidad máxima de 0.93%

Existen dieciséis familias con treinta y tres géneros, treinta y siete especies. Siendo la familia *Leguminosae* la más diversa con diez especies y nueve géneros, seguida de la familia *Compositae* que presenta seis géneros y siete especies las menos diversas presentan una especie (Ver anexos).

3.2.6. Fauna.

Existe una gran diversidad de especies animales entre las que podemos encontrar las siguientes:

Cuadro 3. Fauna presente en el Municipio de San Bartolo Yautepec.			
Tipo	Especie	Tipo	Especie
Mamíferos	Coyote (<i>Canis latrans</i>)	Aves silvestres	Chachalaca (Abundante)
	Venado (<i>Odocoileus virginianus</i>)		Paloma
	Zorrillo (<i>Conepatus mesoleucus</i>)		Gavilán
	Armadillo (<i>Dasypus novemcinctus</i>)		Zanate
	Tejón (<i>Nasua nasua</i>)		Pájaro carpintero (<i>Calaptes auratus</i>)
	Conejo (<i>Sylvilagus floridanus</i>)		Cenzontle
	Tlacuache (<i>Didelphys virginianus</i>)		Zopilote
	Ardilla (<i>Sciurus aureogaster</i>)		Perico
	Gato montés		Urraca
	Tigrillo Jabali Zorro		Calandrias
	Murciélago Ratones (<i>Ratus ratus</i>)		Codorniz
	Oso hormiguero		Cacalote
			Tecolote
			Pichón
			Colibrí
			Pájaro azul (<i>Aphelocoma unicolor</i>)
			Primavera (<i>Turdus migratorius</i>)
Animales domésticos	Ganado bovino Ganado equino Ganado asnal	Reptiles	Víbora de cascabel Masacoa
	Pollos – gallinas – patos - guajolotes		Coralillo Chatillo
	Cerdos		Iguana
	Perros		Lagartijas
	Gatos		Gomagas (Quedan muy pocas)
	Ganado ovino (poca cantidad) Ganado caprino (poca cantidad)		
Insectos	Moscas Moscos Chaquistes Zancudo	Arácnidos	Tarántula Alacrán Escorpión
	Libélulas		
	Chinchas de campo Pulgas Chapulines		
	Avispas Garrapatas Tábano		
	Abeja Garrapatas Mariposas Grillos		
	Talaje		
		Anfibios	Sapos
			Ranas

Fuente (CDSM 2011).

4. EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

4.1. Datos demográficos

4.1.1. Población total

La población total del Municipio de San Bartolo es de 720 habitantes; 378 hombres y 342 mujeres (para tal caso se han considerado de igual forma a los individuos que se encuentran desempeñando alguna actividad en la comunidad) la distribución en edad y sexo de la población de San Bartolo es la siguiente: (Fuente: archivo del centro de salud de San Bartolo Yautepec)

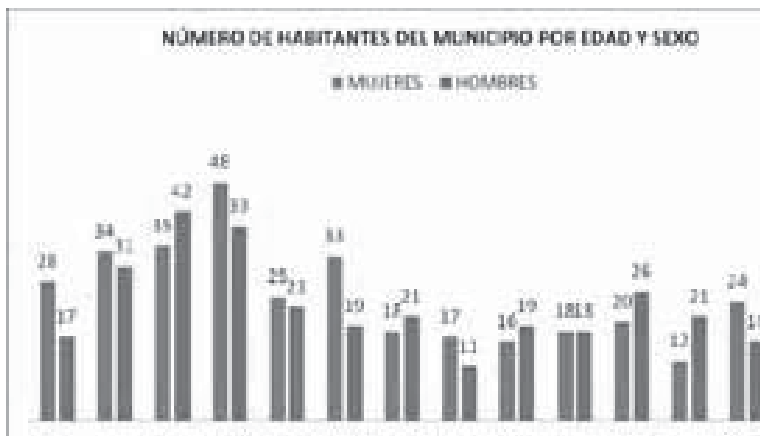


Figura 7 Número de habitantes por edad y sexo (Fuente: archivo del centro de salud)

De acuerdo al gráfico anterior en cuanto al grupo de edad predominante se observa el de 65 y + con un porcentaje de 12.39%, seguido del grupo de 15 a 19 años con un porcentaje de 12.08% y en tercer lugar el grupo de 10 a 14 años con un porcentaje de 10.69%.

4.1.2. Tasa de crecimiento poblacional.

El patrón de crecimiento de la población en el municipio de San Bartolo Yautepec se observa en una tendencia decreciente, esto debido a la migración constante y de acuerdo con la apreciación de los habitantes también se sigue esta tendencia como consecuencia de las campañas de planificación familiar establecidas por la secretaría de salud, como se observa en la grafica siguiente esta tendencia ha sido muy marcada a partir de la década de los 90's.

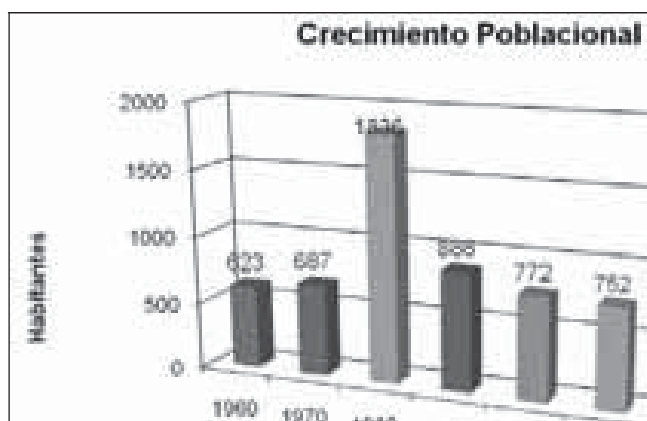


Figura 8 Gráfica de crecimiento poblacional de San Bartolo Yautepec (Fuente INEGI 1960,1970,1980,1990,2000)

4.1.3. Patrón y efectos de migración.

Una de las causas que ha dado pie a la migración interna ha sido principalmente la falta de fuentes de empleo en la zona, ya que la mayoría de los habitantes son campesinos dedicados a la producción para autoconsumo, esto aunado al bajo precio del mezcal que se ha presentado en los últimos tiempos, lo que ha dado como consecuencia que los responsables del aporte económico busquen empleo fuera del municipio, sin embargo el índice de migración hacia Estados Unidos es de acuerdo con el DIGEPO muy bajo lo que origina que solo un 0.51% de los hogares del municipio reciben remesas del extranjero.

Otro factor que ha ocasionado que los jóvenes salgan de la comunidad es el seguir estudiando en instituciones de educación superior principalmente en la capital del Estado.

4.1.4. Actores sociales.

Dentro de la comunidad, las figuras importantes son la Autoridad Municipal, la Autoridad Comunal, Autoridad eclesiástica, Comités de educación, comités de salud, club deportivo; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la comunidad. Existe también la figura del consejo de ancianos que fungen como un consejo consultivo para resolver problemas o casos de índole moral para la comunidad. La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones. En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud.

4.1.5. Organizaciones Productivas.

Unión de productores de maguey Espadín y Derivados S.S.S.

La unión de productores de maguey se constituye como SSS (Sociedad de Solidaridad Social) el 9 de Noviembre de 1999, integrándola 140 socios ahora activos 137 con Registro agrario Nacional y SHCP, dedicados a la producción de maguey y mezcal, teniendo como meta el envasado de su producto completando los ciclos, la directiva está formada por 18 personas y son nombrados por asamblea general de socios durando su gestión dos años con la intención de incrementar los socios, cuando las asambleas son extraordinarias y se invitan a testigos para la toma de los acuerdos como lo son Presidente Municipal, Sindico Comisariado de Bienes Comunales etc, se incluyen hombres y mujeres en su participación activa, además desempeñan actividades como el cultivo de maíz y frijol, explotación extensiva de ganado bovino de carne en pequeñas unidades.

La estructura Organizacional con que con que funciona es la siguiente:

- Asamblea General como máxima autoridad.
- Comité Ejecutivo: lo integra un Presidente, Secretario y Vocal, cada uno con un suplente.
- Comité Financiero y de Vigilancia: lo integra un Presidente, Secretario y Vocal, cada con suplente.
- Comité de Admisión de Socios: Conformado por un Presidente, Secretario y Vocal.
- Comité de Educación: Lo integra un Presidente, Secretario y Vocal.

El objeto social por el cual fue creada la organización abarca los siguientes aspectos:

- Generar fuentes de empleos que permitan obtener ingresos para sus socios, y lograr su arraigo a la comunidad.
- Conservar los recursos naturales de la región
- Programar y realizar actividades de producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios.
- Adquirir y distribuir los insumos e implementos necesarios para la producción.
- Adquirir y operar bodegas, maquinaria, infraestructura industrial, transporte y en general todo tipo de bienes que sean necesarios para el funcionamiento de la sociedad.
- Obtener y distribuir toda clase de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de consumo de los socios.
- Esta organización para su buen funcionamiento en la comunidad tiene presentes los siguientes valores: igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, corresponsabilidad y democracia.

Grupo de mezcaleros:

Constituido en el año 1997 por 15 ciudadanos de la comunidad, carecen de figura legal, el objetivo de su creación ha sido el vender su mezcal a un mejor precio, a través de una asociación que se encuentra establecida en el Camarón. El precio del mezcal, así como la dificultad de comercialización por la norma 070 de COMERCAM han sido el principal obstáculo para encontrar mercado, por lo que ha sido la principal barrera para obtener los resultados esperados.

Grupo de Artesanas:

El grupo de ciudadanas se constituida como comité comunitario de artesanas "Epifania Vicente S. de R.L. MT/ART" se integro en Abril del 2005, se encuentra conformado con 22 integrantes actualmente lo integran 12 personas y la mesa directiva la representa 5 personas fungiendo por tiempo indefinido, se dedican a trabajar el telar de cintura (trajes típicos) a base del hilo de algodón, una actividad laboriosa debido a que para elaborar una prenda llegan a tardar de cinco a ocho o diez meses dependiendo del tiempo y de la experiencia. La finalidad de este grupo es dar respuesta a las necesidades de producción aunque esta actualmente se realiza por encargos de prendas a realizar y la ventaja que presentan para la comercialización de los artículos debido a que se encuentran constituidas como figura legal y esta característica es en beneficio de su economía. Este grupo de personas para realizar sus labores mantiene siempre la importancia de los valores como son: honradez, puntualidad, responsabilidad, respeto, solidaridad y dignidad. La estructura de esta organización es la siguiente: Presidenta, secretaria, tesorera, 2 vocales y una persona del consejo de vigilancia.

Grupo de Costureras:

Mujeres Costurando Angelina Ramírez de Jesús.

Se constituye como grupo sin figura legal en octubre del 2005, se encuentra integrado por 22 socias. Su actividad principal es la de trabajar en grupo elaborando prendas de vestir, buscando tener un impulso en el trabajo, así como autoemplearse para tener ingresos económicos que permitan contribuir con los gastos del hogar. Recientemente establecieron un taller en la comunidad que le ha permitido tener una fuente de empleo que permita a los habitantes de la comunidad no tener que salir en búsqueda de confeccionistas. Poco a poco las integrantes del grupo han buscado apoyos en diferentes instituciones de gobierno. En este año (2008) la Autoridad Municipal les otorgó un predio dentro de la comunidad con los servicios básicos (agua y luz eléctrica) para poder realizar la actividad que desempeñan teniendo siempre presente el respeto, puntualidad, solidaridad, responsabilidad y la honradez.

Grupo ganadero Benigno Enémesio Ramírez:

Este se encuentra conformado por 15 personas dedicándose a la producción de ganado para venta en pie para la seguridad legal de la persona que realiza la compra el municipio extiende la documentación.

Comercio.

Comité rural de abastos (tienda campesina):

Son cinco personas las cuales se encargan de administrar los recursos para la tienda dando este cargo en periodos de 1 año e informan al Regidor de Hacienda los movimientos económicos durante la gestión.

Sociales

El Comisariado de Bienes Comunales:

Lo integran un Presidente, Secretario, Tesorero, Consejo de Vigilancia y dos Secretarios, cada uno de ellos tiene un suplente; ellos se encargan de atender la cuestión agraria, el periodo de gobierno es de tres años.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal:

Lo integran el Presidente Municipal y los Regidores, Agentes Municipales, representantes de colonias y grupos sociales existentes en el municipio (artesanas, costureras, grupo de mezcaleros y grupo de magueyeros), comité de padres de familia de las Escuelas: Primaria, Secundaria, Bachillerato, Comité de Salud, Comité de Agua Potable y grupos que tengan injerencia en el municipio.

Vaquero Municipal:

Esta actividad es de carácter comunal y las personas que brindan los servicios cuidan vacas y burros propiedad de todos los habitantes que habitan la comunidad y a aquellos animales que han nacido dentro de los potreros. Son 12 vaqueros los cuales trabajan 2 años al servicio del pueblo y son nombrados por el Cabildo Municipal esto con la finalidad de vigilar los interés del pueblo, cuando se realiza la venta de los animales se coordina con los regidores de la cofradía Municipal, entre las actividades que realizan están la de el marcado y vacunación de los animales.

Patronato del IEBO:

El Presidente, secretario son elegidos cada año nombrándose en la asamblea general de padres de familia, se incluyen hombres y mujeres su función radica en auxiliar a los profesores, limpieza, firmas en documentos, actividades en la cocina para alumnos externos y se tiene la idea de formar un albergue escolar, y pueden servir en otros cargos como servidores públicos.

Comité de la escuela Primaria Rural Federal Niños Héroes:

El número de niños dentro de 6 grado es el total de padres de familia dentro del comité. Encontrándose Presidente Secretario y Tesorero, se coordina con el regidor de educación y se relaciona con el comité del DIF hasta el 3 grado de primaria.

Comité de la Escuela de Educación Preescolar Leona Vicario.

Al igual que el comité de la primaria el número de niños dentro de 3 grado es el total de padres de familia que conforman el comité su función es auxiliar a los profesores, la limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la escuela.

Comité de la Escuela telesecundaria

Similar al anterior se relaciona con el centro de salud y se coordinan las instituciones para organizar los eventos cívicos.

Comité de salud y agua potable

Son 5 integrantes nombrados por el cabildo Municipal otorgándoles el nombramiento, y se tiene el servicio durante 2 años sus funciones son auxiliar al personal de la clínica en la limpieza de tanques de almacenamiento de agua, cloración, en campañas de vacunación y programas de salud bucal etc.

Comité del DIF Municipal

Conformado por 6 personas y su función la realizan durante 3 años y son nombrados por el Cabildo Municipal, las actividades que realizan son apoyar en la entrega de desayunos escolares que otorga el DIF estatal, sustento alimentario y se encuentra muy relacionado con el centro de salud, con los comités de preescolar y la primaria, su desempeño es exclusivo para mujeres en el caso de esta comunidad.

Comité del programa de oportunidades

Conformado por 6 personas el tiempo que fungen como promotoras es de tres años y se coordina con el Centro de salud, y con todos los planteles educativos.

Comité de voluntarias del programa setenta y más

Son tres voluntarias que se encargan de apoyar a las personas de la tercera edad para el cobro de apoyos y documentación se coordinan con la Presidencia Municipal y está en trámite la identificación por parte de la dependencia que pone en marcha este programa.

Banda Filarmónica Municipal “Espíritu Zapoteco”.

Conformada actualmente por trece elementos; jóvenes adultos y niños los instrumentos son propiedad del municipio y por lo tanto los integrantes en caso de eventos especiales en la comunidad prestan servicio sin remuneración alguna, los servicios realizados a personas radicadas fuera de la comunidad generan un costo y los integrantes están exentos de tequios cooperaciones y servicios no importando su edad.



Figura 9 Banda filarmónica “Espíritu Zapoteco”.

Religiosos.

Mayordomos del templo católico

Son nombrados por el cabildo Municipal y de acuerdo a los altares existentes en el templo (9 altares) prestando este cargo durante dos años, las actividades que realizan son cambiar floreros, apoyar al comité de festejos en las fiestas, llevar a cabo el repique de campanas, le dan también apoyo al sacerdote, el inventario del templo es manejado por el representante es responsable de los recursos económicos dentro del templo y cada mes se realizan las cuentas de cada alcancía.

Comité de festejos

Son nombradas 10 personas por el cabildo municipal su responsabilidad es organizar la fiesta patronal del día 24 de agosto en honor de San Bartolomé Apostol fungen en periodos de 1 año, además de organizar las actividades religiosas se coordinan con el regidor de cultura y deportes para la organización de eventos culturales y deportivos.

4.1.6. Presencia de Instituciones en el Municipio

Institución	Programas
SEDESOL	Ofrece el programa de oportunidades a los habitantes, donde se reciben apoyos económicos para las familias. Así mismo la entrega de compensaciones económicas a las personas de más de 70 años. También participa para la implementación de proyectos productivos y de infraestructura social.
SAGARPA	Procampo; apoyos subsidiarios para la producción agrícola. Apoyos para la implementación de proyectos productivos. Programa ganadero (Progan), apoyo a los ganaderos de las localidades.
CDI	Apoya a los grupos de productores con proyectos productivos a través de programas como POPMYC, PROCAPI, Fondos Regionales, Agro ecología productiva, etc.
SEMARNAT	Apoya a los comuneros con proyectos de reforestación y ordenamiento territorial. Cursos sobre los diferentes programas de la dependencia.
SCT	Apoya a las comunidades con proyectos de rehabilitación de caminos, empleo temporal, etc.
IFE	Apoya a los ciudadanos para la expedición de credencial de elector, reposición, así como asesoramiento y supervisión para las elecciones municipales.
SSO	Ofrece los servicios de salud en la clínica municipal, contando con un doctor pasante y enfermero para la atención de la ciudadanía.
CFE	Apoya a las comunidades para los servicios de electrificación, cobro de los servicios. Instalación y rehabilitación de la red eléctrica.
TELMEX	En la cabecera municipal se encuentra una caseta telefónica.
Módulo de Desarrollo Social.	Ofrece los servicios de asesoría para la ejecución de los recursos municipalizados de los ramos 33, 28 y otras aportaciones. Asesoría para las autoridades municipales para el buen desempeño de su gobierno.
IEEPO	A través de los servicios educativos en los diferentes niveles.
El H. Ayuntamiento	Ofrece servicios de seguridad, educación, salud a la población, así como la realización de obras de infraestructura social, servicios de tequio y otros apoyos.
PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria)	Organismo de la FAO Y la SAGARPA apoya a los municipios con proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica.

Fuente: CMDS 2011

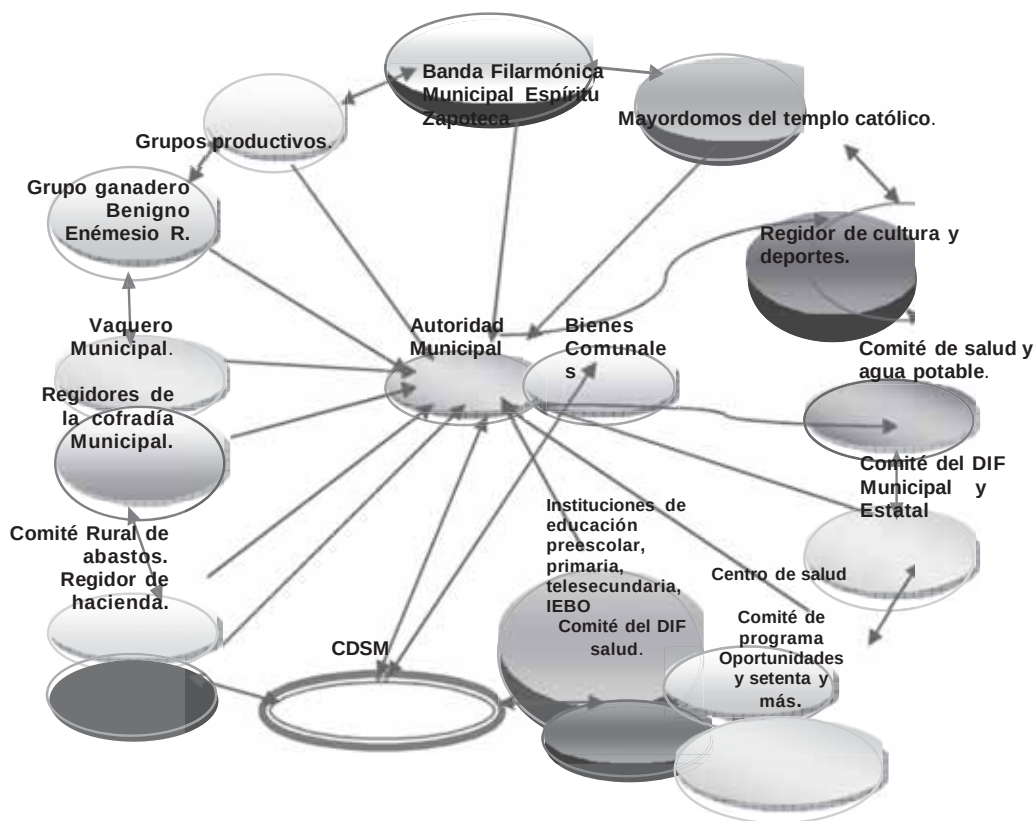
4.1.7. Relación entre actores.

Los **grupos productivos** de la comunidad se relacionan con la **Autoridad Municipal** para satisfacer sus necesidades en cuanto a la legalidad de sus actividades y el de recibir apoyos económicos de inversión para sus actividades productivas, **el Grupo ganadero Benigno Enémesio Ramírez** tiene amplia relación con la Autoridad Municipal debido a que ellos otorgan documentación de compra venta de la actividad que realizan así como los **vaqueros Municipal** se coordinan con los **Regidores de la Cofradía**

Municipal con la finalidad de realizar la venta del ganado, el **Comité Rural de Abastos**(tienda campesina) estos se dedican a administrar los recursos de la tienda dando cuentas de los movimientos económicos al **Regidor de Hacienda**, las Instituciones educativas como son la **Escuela Preescolar Leona Vicario** se coordina con el **Regidor de Educación**, el Comité de la Escuela Primaria Rural Federal **Niños Héroes** coordina actividades con el **Comité del DIF** y la escuela Preescolar Leona Vicario, el Comité de la **Escuela Telesecundaria** realiza actividades conjuntas con el **Centro de Salud**, y el **IEBO** tiene la misma relación y responsabilidad al igual que todas las anteriores todas estas instituciones se organizan para la realización de los eventos cívicos.

En lo que respecta al **Comité de Salud y Agua Potable** auxilia a la **clínica** en la limpieza de los tanques de almacenamiento de agua, **Comisariado de Bienes Comunales** trata los asuntos de tierras comunales, **Comité del DIF Municipal** está íntimamente ligada **DIF estatal** otorgando desayunos escolares al preescolar y la primaria con el apoyo del centro de salud EL Comité del programa de **OPORTUNIDADES** realiza platicas que otorga el centro de salud y checa el desarrollo de los niños en los planteles educativos sí como el **Comité de voluntarias de setenta y mas** realizan altruismo al apoyar a adultos mayores para realizar sus trámites para el cobro de su apoyo económico, la **Banda Filarmónica Municipal Espíritu Zapoteca** apoya actividades que realiza el municipio, los **mayordomos del templo católico** , así como a su vez el **Comité de festejos** se apoya en el **Cabildo Municipal** y el **Regidor de Cultura y Deportes** para llevar a buenos términos su fiesta patronal.

Figura 10. Diagrama de relación entre actores sociales.



4.1.8. Expresiones de liderazgo.

El liderazgo dentro del municipio está representado por expresidentes municipales, ciudadanos mayores de edad, representantes de grupos, que son ciudadanos con presencia y representatividad dentro de la comunidad, el Presidente Municipal junto con su cabildo tiene también poder de convocatoria sobre los habitantes de la población. De igual forma existen ciudadanos caracterizados en la comunidad que tienen facilidad de palabra y a los cuales de manera regular se recurre para solicitarle sus puntos de vista.

4.1.9. Relaciones de poder.

Entre los actores sociales de la comunidad, no existen conflictos de ningún tipo, pero si se presentan problemas con los municipios vecinos de San Juan Lajarcia, Santa María Quiegolani y Santa María Ecatepec a causa de la posesión de tierras, problemas que se han venido presentando desde hace ya varios años y que hasta la fecha continúan en disputa.

4.1.10. Tenencia de la tierra.

La tenencia de la tierra en el total del municipio es de carácter comunal.

4.1.11. Servicios Básicos.

Número de escuelas.

En el municipio existen 4 escuelas en las cuales cursan su educación un total de 219 alumnos entre hombres y mujeres en el cuadro que se presenta a continuación se detalla el número de alumnos que se encuentran inscritos en el presente ciclo 2010-2011 en los 4 centros educativos. Es importante mencionar que en el nivel Bachillerato del total de alumnos que se encuentran inscritos alrededor de un 40% son alumnos provenientes de otras comunidades a los cuales el Municipio los apoya con alimentación y hospedaje por lo que se encuentran gestionando la instalación de un albergue que permitirá incrementar la matrícula de esa institución.

Cuadro No. 4 Centros educativos presentes en el Municipio de San Bartolo Yautepec				
Nivel Educativo	Nombre	Clave	Grados	Total de alumnos
Preescolar	Leona Vicario	<u>20DCC0861K</u>	1°A	11
			2°A	13
			3°A	9
Subtotal				33
Primaria	Niños Héroes	<u>20DPR023Z</u>	1°A	7
			2°A	12
			3°A	12
			4°A	15
			5°A	12
			6°A	11
Subtotal				69
Telesecundaria			1°A	15
			2°A	15
			3°A	17
Subtotal				47
Telebachillerato	IEBO	<u>20ETH02051</u>	1°Sem	37
			3°Sem	19
			5°Sem	14
Subtotal				70
TOTAL				219

Fuente :CMDS 2011



Figura 11 Centro de Educación Preescolar Leona Vicario



Figura 12 Instalaciones del IEBO de San Bartolo Yautepec.

Servicios Médicos.

El servicio de Salud es atendido por un Centro de Salud Rural Disperso de un Núcleo Básico (S.S.R.1.N.B) perteneciente a la Jurisdicción 06 con sede en Tlacolula, Oaxaca, mismo que es atendido por un Médico Pasante en Servicio Social y por un enfermero.

Ofrecen el siguiente Paquete Básico de Servicios de Salud

- Saneamiento básico a nivel familiar
- Planificación familiar
- Atención prenatal de parto y puerperio
- Vigilancia de la nutrición y crecimiento del niño
- Inmunizaciones
- Manejo efectivo de los casos de diarrea
- Tratamiento antiparasitarios agudos
- Prevención y control de Tuberculosis pulmonar
- Prevención y control de hipertensión arterial y diabetes mellitus

- Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones
- Participación social y comunitaria
- Prevención y control de Ca cu
- Prevención y control de Cólera
- Prevención y control de Paludismo
- Prevención y control de Dengue

Este paquete se ofrece de forma gratuita incluyendo lo que son los medicamentos y las consultas. El Centro de Salud cuenta con:

- Consultorio Médico general
- Sala de Espera
- Área de Curaciones
- Área de Observación
- Área de Séptico
- W.C. Público
- Cuarto de Residente



Figura 13 Centro de Salud de San Bartolo Yautepec.

Servicio Médico Dental.

El servicio dental es atendido por un odontólogo pasante, coordinado por el Centro de Salud Rural Disperso de un Núcleo Básico de la jurisdicción 06, con sede en Tlacolula, Oaxaca, las consultas se dan con una cuota mínima, así como la aplicación de tratamientos para la prevención de caries, los servicios de esta unidad se prestan en un local habilitado en la parte baja del palacio municipal por falta de espacios en la unidad de salud.

4.1.12. Abasto Rural.

Dentro del municipio se cuenta con 6 tiendas en donde expenden productos básicos no perecederos, verduras y frutas y una tienda comunitaria administrada por un comité. Cabe mencionar que llega gente de fuera a vender ropa, verduras y frutas frescas, carnes, quesos, entre otros productos. De igual forma existe un molino perteneciente al municipio dos más que son particulares; estos prestan el servicio a toda la comunidad y un depósito de cerveza.

4.1.13. Vivienda y Servicios.

El total de viviendas en el municipio son 199, estas se encuentran concentradas en una porción del pueblo, únicamente dos viviendas son las que se encuentran ubicadas a la entrada del municipio en el km. 168. Hay algunas casas que cuentan con algunos cuartos deshabitados que son rentados y algunas otras casas, son habitadas cuando los familiares vienen de visita o de vacaciones.

Techo: Se tiene que 32 viviendas (16.08%) cuentan con techo construido de material, 120 con lámina de asbesto (60.30%) y 28 con lámina galvanizada (14.07%) y 19 (9.55%) con otro tipo de material como la palma.

Pared: Con respecto a las paredes, 21 familias (10.55%) las tienen de tabique, 8 de block (4.02%), 169 casas (84.93%) de adobe y una familia (.5%) con otro tipo de material.

Piso: En cuanto a piso 159 familias tienen piso de cemento (79.90%), 33 piso de tierra (16.59%), 1 de mosaico (.50%) y 6 con otro tipo de material (3.1%).

Número de cuartos: En lo que respecta al numero de cuartos 97 cuentan con un solo dormitorio (48.74%), 80 con 2 dormitorios (40.20%) y 22 familias con 3 o mas dormitorios (11.06%). De estas viviendas 199 cuentan con cocina (100%), 21 con estancia (10.55%), 6 con comedor (3.01%) y 172 con baño propio (86.44%).

Servicios públicos.

Luz eléctrica: De las 199 viviendas 198 (99.4%) cuentan con dicho servicio.

Agua: El 100% de los habitantes cuentan con agua entubada misma que es abastecida por dos manantiales, uno de ellos se encuentra en la parte poniente; anteriormente solo abastecía al municipio un manantial pero ante la sobredemanda se recurrió a otro.

Drenaje: En cuanto a drenaje 165 viviendas (82.92%) utilizan fosa séptica, 19 viviendas (9.55%) cuenta con letrina, 12 viviendas (6.03%) con sanitario ecológico y 3 viviendas (1.50%) defeca al ras del suelo.

Alumbrado público: Toda la comunidad se encuentra beneficiada con este servicio.

Recolección de Basura: Existe un camión volteo que todos los domingos pasa por la comunidad recogiendo la basura 170 familias (85.43%) eliminan su basura a través de este sistema, 26 familias (13.07%) incineran sus desechos y 3 familias (1.50%) la tiran a cielo abierto.

4.1.14. Salud

Mortalidad.

La tasa de mortalidad en el municipio de acuerdo con los diagnósticos del sector salud ha ido disminuyendo a través de los años; en el año 2000 era de alrededor del 1.7% y para el 2006 fue de 1.2% esto debido a las campañas de prevención de enfermedades que llevan a cabo las autoridades de salud.

Mortalidad por Causa.

Las causas más frecuentes de mortalidad en San Bartolo son las complicaciones cardiopulmonares principalmente; complicaciones de otro tipo como consecuencia de alcoholismo crónico, cáncer prostático y enfermedades relacionadas con la senectud. (estadística)

Morbilidad General.

Las infecciones de vías respiratorias ocupan un papel importante en la morbilidad por lo consiguiente los encargados del centro de Salud se han preocupado en proporcionar platicas, orientación a las madres de menores de 5 años acerca de los factores de mal pronóstico para las **IRAS** (Infecciones Respiratorias Agudas Superiores) y por lo consiguiente las **EDAS** (enfermedades diarreicas agudas Superiores). Acerca de las enfermedades crónicas como son la hipertensión arterial sistémica y la diabetes mellitus tipo 2, se proporcionan platicas a los que la padecen, además de proporcionarles orientación dietética, así como dar platicas para concienciar a los pacientes de la enfermedad que padecen.

Calidad del servicio.

En cuanto al servicio que presta el personal médico que atiende las unidades de salud los habitantes indican que es satisfactorio, sin embargo expresan que el escaso equipamiento y la falta de medicamentos hacen que se generen vacíos en el servicio por lo que de manera continua se hacen solicitudes a los sistemas de salud para equipar y proveer de medicamentos las unidades de salud.

4.1.15. Educación.

La mayoría de las personas cuentan con primaria, en cuanto a secundaria y preparatoria existe un rango de igualdad tanto en hombres como en mujeres. En el municipio 3 hombres y 25 mujeres son analfabetas lo que representa un 3.8% de la población total y un índice de sobre analfabetismo femenino de 8.8% que en comparación con el resto del estado es alto.

La calidad de la educación de acuerdo con los habitantes del municipio es buena debido a que los profesores están de manera permanente en la comunidad a diferencia de hace algunos años que continuamente salían a realizar otras actividades lo que originaba retrasos en las actividades académicas.

4.1.16. Desarrollo de Capacidades.

Se han promovido programas de capacitación para los diversos grupos productivos y culturales que existen en la comunidad mediante gestiones realizadas por la autoridad municipal.

4.1.17. Índice de marginación y de desarrollo humano.

De acuerdo con los datos que presenta el INEGI 2005 el municipio de San Bartolo Yautepec presenta un grado medio alto de marginación con un índice de 0.71 El Índice de Desarrollo Humano (IDH) permite indicar la disponibilidad de capacidades y oportunidades básicas que tiene el individuo como lo son la de gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad, disponiendo de recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno.

San Bartolo Yautepec tiene un grado de marginación medio con un índice de de -0.34 El Índice de Marginación permite expresar la dificultad que se tiene para tener un progreso en el ámbito productivo, según las carencias que padece la población, o capacidades básicas que presenta, esto como resultado de la falta de educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relaciones con la residencia en localidades pequeñas

5. EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

5.1. Ubicación del área territorial.

De un total de 27,998 ha la superficie destinada a la producción primaria representa un 10.83 % del total del territorio y comprende un área de 2135 ha, 80 ha de zona forestal en donde se han realizado trabajos de reforestación y 2085 de producción agrícola y pecuaria

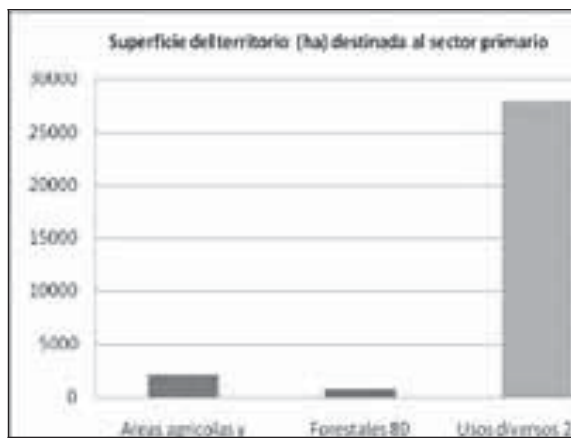


Figura 14 Superficie destinada al Sector Primario

Estructura agraria.

La tenencia de la tierra que prevalece en el Municipio de San Bartolo Yautepec es Comunal, lo que permite a los ciudadanos de esta comunidad elegir el predio y la cantidad de hectáreas que

desea para su aprovechamiento. No existe limitante en cuanto a la apertura de áreas de cultivo, cada quien trabaja la tierra de acuerdo a su capacidad física, tiempo disponible y demás factores.

5.2.- Población Económicamente Activa por Sector.

La actividad que predomina en los hombres es la campesina en un 79.05% y en la mujer al hogar con un 76.02%. Se tiene un porcentaje de estudiantes de 19.25% en los hombres y 21.23% en las mujeres, respecto al nivel profesional se tiene un 34%, artesanos 0.34% en igualdad de sexos, un 0.68% de desempleados y 0.68% de otra ocupación.

Con lo que respecta a los ingresos tenemos que 199 familias obtienen ingreso equivalentes a un salario mínimo correspondiente a un 90.45%, 15 familias obtienen un ingreso equivalente de 2 salarios mínimos correspondiente a 7.54%, cabe hacer mención que los ingresos de este año han disminuido drásticamente debido a la casi nula venta de maguey siendo esta la principal fuente de ingreso de la comunidad. De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 265 personas, de las cuales 263 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 5 Sectores económicos de San Bartolo Yautepec.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	66
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	16
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	11
Otros	7

Fuente: INEGI 2010

5.3.- Sistemas de producción.

5.3.1. Sector primario.

En el sector primario se incluyen todas las actividades en donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza ya sea para autoconsumo o para su comercialización, en el municipio de San Bartolo Yautepec podemos encontrar que la mayoría de los habitantes se dedican a trabajar en actividades agrícolas, entre las más destacadas podemos mencionar el cultivo del agave mezcalero y el maíz en asociación con frijol sin embargo existen otras especies que son utilizadas para autoconsumo y para la comercialización a pequeña escala como el tamarindo, plátano, y guanábana, en lo que respecta a la ganadería podemos mencionar; gallinas, guajolotes, porcinos, ganado vacuno, las actividades de carácter forestal no se desarrollan en el municipio debido a la escasa disponibilidad de este recurso.

5.3.2. Agrícola.

La agricultura que se practica es de temporal y para autoconsumo, se siembra maíz, frijol y maguey durante los primeros dos o tres años de manera intercalada, para el cuarto año la planta del maguey se deja como monocultivo.



Figura 15 El Cultivo del Maguey Mezcalero

En el municipio de San Bartolo Yautepec se cultivan 250 ha de maíz en su mayoría asociado con frijol con un rendimiento promedio de 0.7 ton/ha y una producción total de 171.5 toneladas, 280 ha de maguey las cuales tienen un rendimiento promedio de 70 ton/ha.

El tamarindo, el plátano y algunas otras frutas son aprovechadas solo para autoconsumo y únicamente cuando existen excedentes se comercializan pero a pequeña escala.

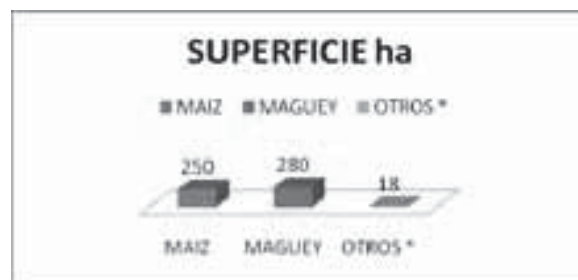


Figura 16 Principales cultivos del municipio de San Bartolo Yautepec

*Plátano, guanabana, tamarindo, calabaza Fuente CMDRS San Bartolo Yautepec, 2011.

5.3.3. Pecuario.

La explotación ganadera se da de manera limitada, debido a la escasa disponibilidad de recursos forrajeros, es de carácter extensiva, el propósito es para la producción de carne. Las especies son criollas de baja calidad genética dada las características geográficas de la zona. En la comunidad se practica la ganadería de tipo comunal, los encargados del cuidado son los vaqueros, mismos que asumen la responsabilidad del cuidado, marcaje y conteo del ganado.

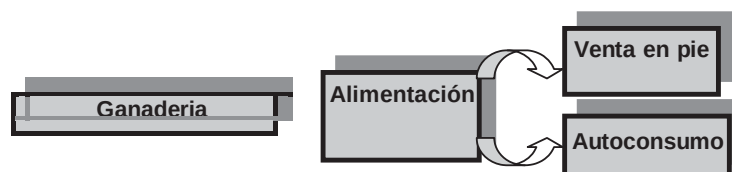


Figura 17 Sistema de producción pecuario

En el municipio se registran en su mayoría ganado bovino y aves sin embargo existen también otras especies como cerdos y borregos aunque en menor proporción, por lo general son destinados al autoconsumo.



Figura 18 Total de especies registradas de acuerdo al Censo Ganadero 2007 (Fuente Cader No.5)

5.3.4. Forestal.

El aprovechamiento forestal no se da como tal dentro del municipio, debido a la escasa disponibilidad de zona aptas para esta actividad únicamente existen 80 ha de zona destinada a la reforestación, aproximadamente 310 has para la extracción de leña de diversas especies misma que es utilizada, para la elaboración del mezcal y en actividades propias del hogar.

5.3.5. Sistemas producto.

Cultivo de maguey mezcalero (*Agave angustifolia*, Haw).

Aproximadamente 280 ha son las que se destinan para el cultivo del maguey mezcalero, el 100% de las actividades en el cultivo se realizan con mano de obra y tecnología tradicional, desde la preparación del terreno, selección y arranque del material vegetativo, siembra, labores de limpia y la cosecha o corte de las piñas. Los productores no cuentan con procedimientos bien definidos para el cultivo de maguey la producción del mezcal, ellos se basan en su experiencia y en las enseñanzas de sus ancestros.

De acuerdo con los datos de producción (CADER No 5) del presente año se tienen 70 ha en producción, y 210 ha que llegarán en los años subsecuentes a edad de cosecha lo que nos indica que los niveles de producción se seguirán manteniendo en los próximos 4 años sin tomar en cuenta la superficie que todavía se establece cada año.



Figura 19 Estado de desarrollo del cultivo de maguey Fuente CADER No. 5

Con este panorama se presenta el problema de sobreproducción lo cual genera pérdidas económicas en los productores que no cuentan con mecanismos que les permitan comercializar el maguey que llega a edad productiva y la mayoría de las veces el producto se pierde, por lo anterior es necesario buscar mercados

alternos de comercialización, incrementar la capacidad de producción de mezcal en los palenques que existen en el municipio para disminuir las pérdidas de maguey que está en edad productiva y una estrategia importante consistiría en elaborar productos alternos de la misma planta de maguey (miel) y utilizar los subproductos en otras actividades (producción de hongos).

Maíz.

Las labores para el cultivo del maíz se realizan bajo sistemas de producción con nula tecnificación, en asociación con el cultivo de maguey hasta que este haya crecido lo suficiente parano permitir el establecimiento del maíz. La cantidad de semilla que se usa son 16 kg aproximadamente (4 almudes) y la distancia que se establece entre planta y planta son de 50 a 60 cm, se siembra en el mes de junio y julio que es cuando ya comenzaron las épocas de lluvias, para cosecharlo en el mes de noviembre, para el acarreo de la mazorca utilizan animales de carga.

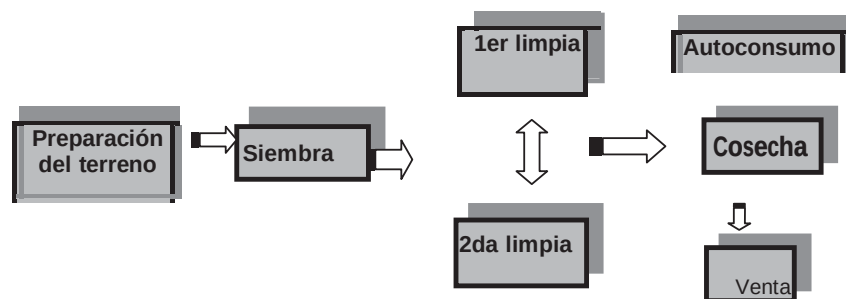


Figura 20 Sistema de producción del maíz

En el siguiente cuadro se observa la relación beneficio costo del cultivo (Ver anexo), es importante mencionar que debido a las condiciones que prevalecen en la comunidad los rendimientos son muy bajos en comparación con los altos costos de producción lo que hace al cultivo del maíz un cultivo de nula rentabilidad.

Cuando el indicador Beneficio-costo es superior o igual a 1 se puede decir; en el primer caso que por cada peso que se invierte se recupera el excedente superior al peso, en cambio si la relación es menor a 1 podemos decir que existen pérdidas, en el caso del cultivo del maíz la RBC es de 0.42 lo que nos indica que el cultivo no es rentable.

Cuadro 6 Relación beneficio costo del cultivo de maíz (Fuente CDSM 2011).

Rendimiento Promedio (t/ha)	0.7
Precio de venta del grano (\$/Tn)	3500
Beneficio Bruto (\$/Ha)	3,150.00
Beneficio Neto (\$/ha)	-3,900.00
Relación beneficio/costo	0.426251691
Rentabilidad (%)	-0.573748309

Sin embargo por ser un cultivo de carácter tradicional se requieren establecer una serie de acciones que permitan mejorar los rendimientos y disminuir costos de producción mediante la creación de unidades de riego en la zona del Palmar que se encuentra ubicada al oriente del territorio, estrategias para conservación de suelos e implementación de sistemas de labranza de conservación.

Frijol.

La siembra se lleva a cabo en el mes de julio y agosto, para que a los 70 días se este cosechando, la cantidad de semilla que se siembra son 2 kg/ha y la cosecha se lleva a cabo en el mes de octubre. Las labores culturales son las mismas que se le dan al maguey durante los tres primeros años, que es cuando se le da un aprovechamiento al espacio para sembrar de manera asociada. El rendimiento promedio por ha en un ciclo de temporal bueno es de aproximadamente 200 kg.

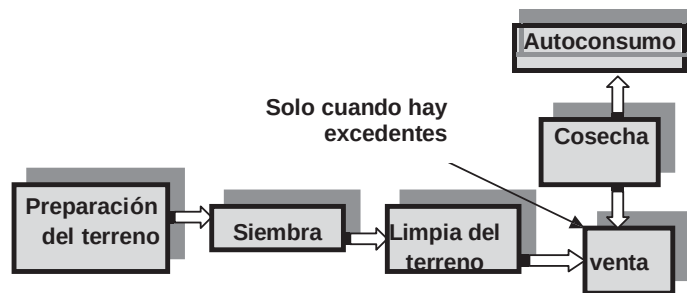


Figura 21 Sistema de producción del frijol

Por ser un cultivo de asociación con maíz el producto es destinado por lo general para autoconsumo.

Otros cultivos.

Como actividad de traspatio los árboles de tamarindo, guanábana, ciruela, plátano que se encuentran en los solares son cosechados por la gente del municipio con el objetivo de poner a la venta el producto esto en el caso de que haya excedentes ya sea dentro de la misma comunidad o fuera de ella. No se les practica ningún tipo de labores culturales.

5.3.6. Otras actividades económicas.

Sector secundario.

La actividad en el sector secundario en San Bartolo Yautepec ha tenido un desarrollo importante como consecuencia de la sobre producción de agave mezcalero, lo que obliga a los productores a incrementar la producción de mezcal además la venta de recursos pétreos a la industria cementera, sin dejar a un lado las actividades de carácter artesanal y de transformación que existen en el municipio.

Industria y transformación.

En la comunidad existe un grupo dedicado a la elaboración de prendas de vestir se encuentra integrado por 22 socias. Su actividad principal es la de trabajar en grupo elaborando prendas de vestir, con la finalidad de auto emplearse para tener ingresos económicos que permitan contribuir con los gastos del hogar.

Recientemente establecieron un taller en la comunidad que le ha generado tener 40 empleos, y esto permite a los habitantes de la comunidad no tener que salir en búsqueda de confeccionistas en la región.

Cuadro 7 Programa de producción y de ventas del Grupo “Mujeres Costurando” de San Bartolo Yautepec, Fuente; Grupo de mujeres.

Concepto	Producción Mensual	Costo de producción	Precio de Venta	Utilidad
Faldas	40	\$ 15.00	\$ 30.00	\$ 600.00
Blusas	40	\$ 20.00	\$ 60.00	\$ 1600.00
Total	80	\$ 1400.00	\$ 3600.00	\$ 2200.00

De acuerdo con los datos que se observan en la tabla anterior se requiere aumentar la producción mensual de prendas de vestir para incrementar los ingresos del grupo y esto se puede lograr con la adquisición de máquinas que disminuyan los tiempos de proceso de confección la diversificación de sus productos y la difusión del servicio en otras comunidades aledañas.

Producción de mezcal.

El destilado o procesamiento para la obtención del mezcal es de carácter tradicional, en el cual las piñas se someten a un proceso de cocimiento a través de hornos en tierra que dura 72 horas; se lleva después a la trituración de las piñas cocidas utilizando un rodillo de piedra o construido con concreto hidráulico, con un diámetro de 1.5 metros, jalado por una bestia de carga; el bagazo y el jugo se depositan en recipientes de madera llamadas tinas de fermentación previa adición de levadura, se fermenta en 72 horas dependiendo de la temperatura y se lleva al destilado, utilizando el alambique compuesto por una olla, montera turbante, y serpentín, está se instala dentro de un tanque que se llena de agua para la condensación del vapor de agua que se origina desde la olla bajo fuego y finalmente se obtiene el mezcal.

Cuadro 8 Análisis de rentabilidad en la producción de mezcal en el municipio de San Bartolo Yautepec (CMDRS 2011)

CONCEPTO	PRECIO	ETAPA DEL PROCESO
Corte de piñas (12 ton)	\$ 1200.00	SELECCIÓN Y COSECHA DE LAS PIÑAS
Carga	\$ 600.00	
Flete	\$ 1500.00	
Leña	\$ 2000.00	CRECIMIENTO
Preparación del horno	\$ 600.00	
Destape del horno	\$ 400.00	
Triturado	\$ 1100.00	TRITURADO
Destilado	\$ 1600.00	FERMENTACION Y DESTILADO
TOTAL		\$ 9000.00
VENTA (1500 lt)		\$ 15000.00
Utilidad Neta		\$ 6000.00
Relación Beneficio-Costo		1.16

El proceso de obtención de 1500 litros de mezcal que se obtienen de 12 toneladas de maguey tarda aproximadamente 30 días durante todo el proceso el productor gasta en promedio \$ 9000.00 y como se puede observar en la tabla anterior obtiene una utilidad neta de 6000 tomando en cuenta un precio de venta de \$10.00 el litro, sin embargo es importante hacer notar que no se toma en cuenta el costo de la materia prima dentro de este análisis sino únicamente los gastos por la cosecha y el traslado al palenque. Tomando en cuenta lo anterior si se incrementara el costo del proceso por el precio aproximado de 1000 pesos la tonelada de maguey tendremos pérdidas considerables en esta actividad, una alternativa para paliar este problema es hacer mas eficiente el proceso, darle un valor agregado al producto como; marca, envasado, etc. para vender el litro de mezcal a un precio que permita hacer rentable esta actividad y así poder acceder a la posibilidad de constituir empresas integradoras no solamente en el municipio sino que a nivel regional.

Minería.

A partir del año 2004 se ha desarrollado en el municipio la actividad extractiva en el paraje conocido como el campanario, a raíz de estudios realizados por la empresa cementera CRUZ AZUL se ha venido extrayendo material segmentante (Puzolana) utilizado como materia prima en la producción de cemento.

La extracción se lleva a cabo todos los días de la semana, para la extracción se cuenta con maquinaria especializada propiedad de la empresa, el traslado hacia la desviación con la carretera federal (Puerto San Bartolo) se lleva a cabo con camiones volteo propiedad; algunos de el municipio, el comisariado de Bienes Comunales, de ciudadanos de la comunidad y el resto de la sociedad cooperativa La istmeña.

Se obtiene una producción mensual de aproximadamente 34,000 toneladas los cuales son administrados de manera directa por el Comisariado de Bienes Comunales del Municipio.



Figura 22 Mina de material segmentante ubicada en el cerro del campanario.

Artesanías

Trajes típicos en telar de cintura

Existe un comité comunitario de artesanas "Epifania Vicente S. de R.L. MT/ART" el cual se integro en Abril del 2005, se encuentra conformado con 22 integrantes, se dedican a trabajar el telar de cintura (trajes típicos) a base del hilo de algodón, actividad laboriosa pues para elaborar una prenda llegan a tardar de cinco a ocho o diez meses dependiendo del tiempo y de la experiencia.

Por la propia naturaleza de esta actividad la capacidad de producción y el ingreso por las ventas dependen en gran medida de la complejidad de las prendas y de los pedidos que haya para la elaboración por lo cual no se pueden establecer programas de producción y ventas.

Fabricación de albardas

Las albardas son utilizadas en la región para el traslado de cargas a lomo de animales, el proceso para la fabricación se realiza de manera completamente artesanal ya que para ello se emplea únicamente la piel de bovinos, algunas piezas de madera y carrizo.

Primero se hacen los trazos sobre la piel para obtener todas las piezas que posteriormente se tejen con tiras hechas de la misma piel, se colocan dos piezas de madera para darle soporte y forma a la albarda; finalmente se colocan dos almohadillas hechas con carrizo que funcionan para amortiguar el peso en el lomo de los animales. La producción es muy baja debido a que se realizan únicamente sobre pedido y esta alrededor de 1 pieza por mes.



Figura 23 Sr Clemente Antonio, Fabricante de Albardas

5.3.7. Mercado de Mano de obra.

El municipio no puede emplear a toda la población económicamente activa, por tal motivo tienen que salir de su lugar de origen; para emplearse, en otros lugares, por tal motivo la migración se da en tres niveles regional o local, nacional e internacional.

Local: Los lugareños emigran principalmente a Salina Cruz, Oaxaca y Tehuantepec principalmente.

Nacional: La migración se da principalmente a los estados de Sinaloa, Puebla y México.

Internacional: La migración se da hacia los Estados Unidos.

Bienes.

Su principal producto en el mercado es el mezcal; y En este municipio no hay mercado porque la producción es de autoconsumo. Y el complemento de la alimentación son comprados fuera del municipio.

Servicios.

En el municipio se localizan los servicios que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 9 Servicios presentes en San Bartolo Yautepec (CDSM 2011)

SERVICIOS	NUMERO
Tiendas de abarrotes	7
molinos	2
Teléfonos	2
Internet	1
Comedor	1

5.3.8. Ventajas competitivas del municipio

En el Municipio no hay un mercado, a consecuencia de que los productos son para autoconsumo, con excepción del mezcal que a su vez no tiene un mercado debido al precio bajo que presenta.

5.3.9. Infraestructura productiva

El municipio cuenta con un total de 11 palenques, de los cuales 7 son los que trabajan de manera regular y el resto requieren de obras de rehabilitación para su correcto funcionamiento, debido a la sobreproducción de maguey que existe en el municipio se requiere aumentar la capacidad de producción en los palenques.

En el municipio se cuenta además con un tractor agrícola con sus implementos y una desgranadora con toma de fuerza para el tractor.

5.3.10. Infraestructura de Servicios Básicos:

Electrificación.

El municipio cuenta con una red de energía eléctrica que cubre el 100% de la zona urbana del mismo de las 199 viviendas 198 (99.4%) cuentan con dicho servicio.

En lo que se refiere al servicio de alumbrado público toda la comunidad se encuentra beneficiada con este servicio.

Agua potable.

El 100% de los habitantes cuentan con agua entubada misma que es abastecida por dos manantiales, para los cuales han construido dos tanques (uno llamado la toma que distribuye agua al barrio grande y otro llamado la chacahua que la distribuye hacia el barrio de Santa Catarina) de donde el agua se canaliza en una tubería que distribuye el líquido a todos los hogares del poblado a través de conductos más pequeños actualmente se trabaja en la rehabilitación de la red de agua potable que distribuye el Barrio Grande ya que la red presentaba una serie de anomalías por el mal estado de la tubería.

Drenaje.

El municipio de San Bartolo Yautepec no cuenta con servicio de drenaje sanitario, la mayoría de los habitantes utilizan otros sistemas de saneamiento como fosas sépticas y letrinas para suplir este servicio.

Recolección de Basura.

En los años anteriores se había mantenido la basura en mala disposición ya que no se contaba con un lugar adecuado para el manejo de la misma, así como la mala actitud de la gente para realizar esta actividad, Desde hace aproximadamente 4 años y hasta la fecha se ha logrado convencer y concientizar a las autoridades como a la población en general para la realización del tratamiento de residuos de forma quincenal. apoyado por el volteo para la recolección de la basura por las diferentes calles del municipio y teniendo como destino final un basurero municipal ubicado a unos cuantos kilómetros en las afueras de la comunidad, con el propósito de darle un manejo adecuado a los desechos generados por el municipio.

Telecomunicaciones.

En la comunidad no existen servicios telefónicos residenciales, únicamente por caseta, uno de ellos es administrado por la presidencia municipal y el otro de tipo privado, ambos son para el servicio del público.
Se cuenta con el servicio de radio de banda civil con circuito cerrado, administrado por la presidencia municipal para su propio servicio, todos los vehículos de municipio excepto la ambulancia, cuentan con un radio, así como la presidencia municipal y una de las casas ubicada en el puerto San Bartolo.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: servicio de TV abierta, la señal de radio e Internet.

Caminos y carreteras.

El municipio de San Bartolo Yautepec se comunica a través de un camino de terracería de 18 km que conduce al paraje conocido como Puerto San Bartolo en el km 168 de la carretera Oaxaca – Tehuantepec, al cual se le da mantenimiento de manera constante lo que permite ser transitable todo el año, no existe servicio de transporte público por lo que las personas que quieren salir o entrar al municipio tienen que esperar a que algún vehículo pase para que los lleve o los traiga, si es muy urgente y no pasa vehículo se puede pedir que se les haga un viaje especial.

Cuadro 10 Distancia de San Bartolo Yautepec a las poblaciones de importancia económica (CMDRS 2008)

Comunidades	Distancia en km.	Ciudad o población a comunicar	Tipo de camino o carretera y nombre
San Bartolo Yautepec Para llegar a la carretera panamericana desde este municipio, se recorren 18 km. de terracería.	168	Capital del estado	C. Panamericana (asfaltada)
	102	Juchitán	C. Panamericana (asfaltada)
	77	Tehuantepec	C. Panamericana (asfaltada)
	87	Puerto Salina Cruz	C. Panamericana (asfaltada)

Infraestructura deportiva.

Una cancha de básquetbol se tiene en el centro del municipio y una cancha de fútbol que actualmente está en proceso de construcción.

Biblioteca pública.

Se localiza una biblioteca pública con número 5043, atendida por una encargada, que es capacitada de manera constante para el buen funcionamiento del equipo, los servicios que se ofrecen son:
* Préstamo de libros a todo usuario que lo requiera, cuenta con 3500 libros inventariados.
* Préstamo de computadoras conectadas a Internet y una impresora pertenecientes al Servicio de CCD (Centro Comunitario Digital que forma parte del programa nacional e-México) disponibles para todo el público.

6. EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

6.1.- Infraestructura y equipo municipal.

Infraestructura Física.

El edificio que es el Palacio Municipal, en donde administra el presidente municipal y su cabildo es de dos plantas; en la parte alta se encuentran las oficinas del Presidente municipal, Secretario, Síndico Municipal, Oficina del Regidor en turno, Tesorería y La Oficina del Comisariado de bienes comunales y la oficina del Alcalde Constitucional, en la parte baja se encuentran espacios ocupados por el personal del Tele bachillerato, el Consultorio de servicio Dental y existen sanitarios para Hombres y mujeres.

Son administrados por el Ayuntamiento, también los edificios que son utilizados como estacionamiento y bodega, el edificio que alberga a la Biblioteca Pública, el antiguo palacio municipal que se encuentra habitado como alberge para los alumnos externos que estudian en el IEBO, el edificio en el que está establecida la tienda DICONSA y la caseta telefónica y actualmente se encuentra en rehabilitación el edificio que es utilizado para la venta de cerveza que es administrado por el Ayuntamiento. En general el estado físico en que se encuentran los edificios es satisfactorio a excepción del palacio municipal que requiere trabajos de impermeabilización.

Maquinaria y equipo.

En el siguiente cuadro se describen los vehículos y el equipo con los que cuenta el Municipio de San Bartolo Yautepec.

Cuadro 1.1 Maquinaria y equipo (Fuente CDSM 2011)

Maquinaria y equipo		USO
Tractor Massey Ferguson desgranadora para la toma de fuerza)	(con implementos,	Utilizado en las parcelas comunes y da servicio al que lo requiera
1 Camiones de Volteo por la autoridad Municipal	administrado	Actualmente es utilizado para el acarreo de material segmentante de la mina del Campanario hacia el Puerto San Bartolo y para usos diversos.
1Camioneta de 3 toneladas		Uso oficial del H. Ayuntamiento para diversas actividades.
1 Ambulancia		Para emergencias médicas en la comunidad.
1 Camioneta Chevrolet Silverado (Comisariado de B.C.)		Uso oficial del comisariado de bienes comunales
1 molino de nixtamal		Para el uso de toda la población
1 camioneta NISSAN 2011		Uso oficial del H Ayuntamiento.
4 Computadoras		En diversas actividades relacionadas con la administración municipal y comunal.
3 Impresoras		En diversas actividades relacionadas con la administración municipal y comunal.
1 Copiadora		Para servicio de las autoridades y el público en general.
1 Sistema de radio de banda civil.		Para uso exclusivo de la administración municipal y comunal
1 Maquinas de escribir		Usos diversos.

6.2.- Organización Municipal y Profesionalización.

San Bartolo Yautepec se encuentra bajo el régimen de usos y costumbres, basado en la Ley Orgánica Municipal en su conformación de cargos y funciones, se encuentra estructurado por lo que es el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Desarrollo Social (CDSM).

La vida política en la comunidad se organiza a través del sistema de cargos de servicio. El sistema de cargos dicta que todos los hombres desde los 18 hasta los 60 años, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su comunidad ocupando puestos dentro de la organización municipal como lo son de topiles o policías, en el Comité de festejos, de vaqueros, de mayordomos, como comité de salud, con excepción del primero dentro de cada uno de ellos se nombra a un presidente, un secretario y un tesorero que son relevados cada año. De esta forma la responsabilidad es una tarea de toda la comunidad y no representa poder, ya que el ocupante del cargo no se transforma en dirigente, sino en un verdadero servidor público que trabaja para el beneficio colectivo.

El Ayuntamiento.

El Ayuntamiento lo integra el Presidente Municipal, Síndico Municipal y 8 Regidores (Hacienda, Cultura, Salud, Deportes, Eventos, Transportes, de Desarrollo, Ecología). Ellos son nombrados por la Asamblea General de Ciudadanos eligiéndolos cada tres años.

Son empleados del H. Ayuntamiento el Tesorero, Secretario Municipal y Policía Municipal "topiles" o "policías de vara" para resguardar el orden interno, mismos que son cambiados cada año.

Las funciones del Ayuntamiento comprenden:

- Formular, aprobar y expedir los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos;
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales;
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal;
- Nombrar y renovar al secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal;
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio;
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales;
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos;
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia;
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos; y
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

El Presidente Municipal, es el encargado de ejecutar las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal, sus principales funciones por ley son:

- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del ayuntamiento;
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal;
- detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales;
- Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo;
- Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera, y
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

El Síndico Municipal, es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal, sus principales funciones son:

- Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales;
- Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio (cada tres años);
- Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoría Superior del Estado;
- Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales;
- Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio;
- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo;
- Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público; y
- Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

Los Regidores son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal, sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales;
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas;
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado;
- Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales;
- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad;

Dentro de la organización del H. Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo se reúnen en sesiones y se dan comisiones para el ejercicio de sus responsabilidades y para el mejor desempeño de su trabajo.

La Administración Municipal.

El Ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano ejecutivo de la administración municipal, encargado del manejo y cuidado de la administración municipal. El titular de esta dependencia es el Secretario, que es nombrado por el Ayuntamiento y sus principales funciones son:

- Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Estar presente en todas las sesiones del Ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de sesiones del Cabildo.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el Ayuntamiento.
- Llevar los libros necesarios para el trámite y despacho de los asuntos municipales.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al Presidente de la misma.

La Tesorería Municipal, es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo el resguardo y recaudación de los ingresos municipales, así como el manejo de los fondos y valores, con estricto apego al presupuesto de egresos.

El responsable de esta área es el Tesorero Municipal nombrado por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal y sus funciones son las siguientes:

- Coordinar y programar la recaudación, contabilidad y gastos municipales.
- Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.
- Presentar los informes financieros del Ayuntamiento.
- Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del Ayuntamiento.
- Elaborar el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

La Tesorería cuenta con los servicios de un Contador (a), quien es auxiliar para la captura los datos de ingresos y egresos en el programa de contabilidad municipal proporcionado por la Auditoría Superior del Estado y también se encarga de elaborar los informes financieros del Ayuntamiento.

La Comandancia de Policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a la comunidad.

6.3. Ingresos Municipal.

De acuerdo con la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2011 el Municipio de San Bartolo Yautepac captará los ingresos que se detallan a continuación,

PESOS	
INGRESOS PROPIOS	21,301.00
IMPUESTOS	5,002.00
Del impuesto predial	5,000.00
Traslación de dominio	1.00
Diversión y espectáculo publico	1.00
DERECHOS	4,301.00
Alumbrado público	
Mercados	3,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	800.00
Licencia y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	500.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00
Contribuciones de mejoras	1.00
PRODUCTOS	10,001.00
Derivado de bienes muebles	10,000.00
Productos financieros	1.00
APROVECHAMIENTOS	1,996.00
Multas	1,996.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1'242,642.64
Fondo Municipal de Participaciones	815,223.88
Fondo de Fomento Municipal	401,228.94
Fondo Municipal de Compensación	
Fondo Municipal s/ Impuesto a la venta final de gasolina y diesel	10,019.41
APORTACIONES	978,330.00
APORTACIONES FEDERALES	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	675,802.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	302,528.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.00
Empréstito	1.00
Convenios federales	1.00
Programas federales	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	2'242,277.64

6.4. Egresos y su aplicación.

Los egresos que se generan por parte de la administración municipal se destinan en su mayoría en la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, gasto corriente (servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales).

6.5. Reglamentación Municipal.

En el municipio no existe el reglamento de Bando de Policía y buen gobierno y por ende tampoco hay existencia de reglamentaciones secundarias (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, participación ciudadana, policía preventiva, etc.) pero si existe un reglamento de observancia general que se aplica dentro de la jurisdicción del Municipio donde se expresan los derechos y obligaciones que tienen los habitantes y las propias autoridades municipales.

6.6. Prestación de Servicios Municipales y su Calidad.

Luz eléctrica: De las 199 viviendas 198 (99.4%) cuentan con dicho servicio.

Agua: El 100% de los habitantes cuentan con agua entubada misma que es abastecida por dos manantiales, uno de ellos se encuentra en la parte poniente; anteriormente solo abastecía al municipio un manantial pero ante la sobredemanda se recurrió a otro.

Drenaje: En cuanto a drenaje 165 viviendas (82.92%) utilizan fosa séptica, 19 viviendas (9.55%) cuenta con letrina, 12 viviendas (6.03%) con sanitario ecológico y 3 viviendas (1.50%) defeca al ras del suelo.

Alumbrado público: Toda la comunidad se encuentra beneficiada con este servicio.

Recolección de Basura: Existe un camión volteo que todos los domingos pasa por la comunidad recogiendo la basura 170 familias (85.43%) eliminan su basura a través de este sistema, 26 familias (13.07%) incineran sus desechos y 3 familias (1.50%) la tiran a cielo abierto.

Panteones: El servicio de panteones se le proporciona a todos los habitantes de la comunidad, el panteón requiere de una obra de ampliación debido a que en los últimos años se ha inhumado a las personas en el exterior de la barda perimetral.

Seguridad Pública: Los encargados de prestar este servicio son los policías de turno establecen turnos de 24 hrs cada bando prestando el servicio a la población que los requiera, están al mando del síndico municipal.



Figura 24 Panteón municipal

6.7. Protección civil.

En el municipio no existen mecanismos para implementar programas de protección civil debido a que no se han constituido comités, pero esto no es impedimento para que los habitantes auxilien de manera organizada en contingencias ocasionadas por incendios o algún otro fenómeno.

6.8. Transparencia y acceso a la información pública-

El medio por el que el Ayuntamiento y el comisariado de Bienes Comunales informan a los ciudadanos los movimientos financieros y de gestión que realizan durante su administración son las asambleas comunitarias que se realizan de manera periódica y en casos urgentes se convocan a asambleas extraordinarias, al final de cada año de gestión se publican todos los movimientos financieros realizados durante el año y se exhiben en las paredes del palacio municipal lugar donde todos los ciudadanos pueden observar y en su oportunidad solicitar revisiones de ellos.

6.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

La participación ciudadana es promovida por las autoridades municipales y comunales en asambleas comunitarias donde; se deciden que obras y acciones son las prioritarias para el municipio y la forma en que se vigilarán la correcta aplicación de los recursos mediante la constitución de comités.

6.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El municipio tiene relación con varias comunidades cercanas, con comités y también con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales relaciones se han traducido en apoyos, solicitudes y acompañamiento.

7. POLITICAS TRANSVERSALES.

7.1. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

7.1.1 Estado de los recursos.

En relación a recursos naturales, no existe un aprovechamiento ordenado de los recursos forestales, el poco bosque que existe en la parte alta y media son aprovechados para extraer madera y leña. Además es la fuente combustible para los fogones para el proceso de obtención de mezcal

Cuadro 12 Zonificación de la superficie del municipio de San Bartolo	
Descripción	Superficie (ha)
Zonas de producción	
Áreas de producción maderable	310.530
Áreas de producción no maderable	916.080
Zonas de conservación	
Áreas no naturales no aprovechables por bajos volúmenes	1.898.749
Áreas con vegetación no comercial	7.410.290
Zonas de protección	
Área de protección a cauces de ríos y arroyos	10.450
Zonas de restauración	
Plantaciones forestales o destinadas a la reforestación	80.00
Zonas no forestales	
Áreas agrícolas y/o pecuarias	2.135
Pastizales	38.093
Vías de comunicación	15.110
Roqueríos	32.338
Asentamientos humanos	36.573

Fuente: Castillo, 1999



Figura 25 Zonificación de la superficie municipal

Suelo.

El grado de erosión es un 20 % del total del territorio, se observa que la erosión es provocada por la deforestación del bosque, provocando la erosión eólica (con los vientos) e hídrica (con las lluvias) con el arrastre de la capa fértil aunado a esto a las pendientes donde deciden ubicar las parcelas de maguey asociado con maíz y frijol el mayor grado de erosión se ubica en estos sitios.

Flora.

El área forestal de los lugares en donde se encuentran los árboles viejos de las zonas alta, media y baja se utilizan para la obtención de troncos para combustible en los palenques así como para leña en los hogares, de esta situación no se está exenta la parte baja, ya que estas áreas han sido deforestadas para ser incorporadas a la agricultura principalmente. Las zonas de pastizal no se encuentran bien definidas en una zona específica, abarca la mayor parte de las áreas deshabitadas cerca del pueblo, la actividad del pastoreo no tiene ningún manejo.

Agua.

Dentro del municipio, se cuenta con un manantial pequeño, el cual había dado espacio para que la gente acumulara su basura por diferentes partes, actualmente se ha logrado que la limpieza del manantial se mantenga de manera mensual para mejorar el aspecto del mismo.

7.1.2. Patrón de asentamientos humanos.

La superficie donde se encuentra establecida la comunidad de San Bartolo Yautepec comprende un área de aproximadamente 36.57 ha. y está establecida en la parte central del municipio el total de viviendas en el municipio es de 199, existen dos viviendas en el paraje conocido como Puerto San Bartolo en el km. 168 de la carretera Oaxaca - Tehuantepec.

7.1.3. Manejo y tratamiento de residuos.

En los últimos cuatro años se ha logrado convencer y concientizar a las autoridades, como a la población en general para la realización del tratamiento de residuos de forma quincenal, apoyado por camiones de volteo para la recolección de la basura por las diferentes calles del municipio y teniendo como destino final un basurero municipal ubicado a unos cuantos kilómetros en las afueras de la comunidad, con el propósito de darle un manejo adecuado a los desechos generados por el municipio.

7.2. DESARROLLO DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO.

7.2.1. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En el municipio el papel de la mujer es muy importante, ya que participan de manera activa en diversas actividades dentro de la población, en comités, organización de eventos culturales y religiosos etc. También forman parte de grupos productivos para la elaboración de artesanías y prendas de vestir, en el hogar también son la base de la organización familiar. Cada día cobra mayor relevancia su participación en la vida política y social, por el grado de responsabilidad que han mostrado en las actividades comunitarias.

En esta administración, es imperativo el impulso de actividades deportivas, culturales y académicas orientados al desarrollo de las mujeres y hombres en igualdad de oportunidades.

7.3. PUEBLOS INDÍGENAS.

7.3.1. Religión.

El 99% de la población profesa la religión católica y solo el 1% forma parte de la religión evangélica y existe absoluto respecto a la libertad religiosa en el marco de la legislación vigente.



Figura 26 Templo Católico de San Bartolo Yautepec.

7.3.2. Valores.

En el municipio de San Bartolo Yautepec, se observa un alto sentido de solidaridad por parte de los habitantes, honradez y respeto hacia las autoridades municipales y comunales, a los visitantes y hacia los diferentes empleados que laboran en instituciones públicas y privadas, así mismo un alto sentido de identidad que expresan en cada una de sus costumbres.

7.3.3. Cultura.

En la comunidad aun se conserva la lengua indígena que es el zapoteco, siendo un 32.28% de los habitantes los que aún lo hablan y lo entienden, pocos adultos son los que lo entienden y en cuanto a los jóvenes y los niños ya no lo hablan y mucho menos lo entienden.

Vestimenta.

Las mujeres mayores de la comunidad de manera frecuente visten de tehuana (huipil y nahuas), se puede apreciar durante la fiesta del santo patrono que la mayoría de las mujeres portan este traje típico de la zona.

Usos y costumbres.

La vida política en la comunidad, se rige por usos y costumbres, se organiza internamente a través del sistema de cargos. El sistema de cargos dicta que todos los hombres desde los 18 hasta los 60 años, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su comunidad ocupando puestos dentro de la organización municipal como lo son de topiles o policías, Comité de festejos, de vaqueros, de mayordomos, como comité de salud, con excepción del primero dentro de cada uno de ellos se nombra a un presidente, un secretario y un tesorero que son relevados cada año. De esta forma la responsabilidad es una tarea de toda la comunidad y no representa poder, ya que el ocupante del cargo no se transforma en dirigente, sino en un verdadero servidor público que trabaja para el beneficio colectivo.

Dentro de la comunidad también funcionan lo que son los Comités de Asociación de Padres de Familia de los diferentes niveles educativos, nombrado por los demás padres, la duración de cada uno de ellos es de un ciclo escolar.

Uno de los ejes fundamentales que rigen la vida actual indígena de Oaxaca es la asamblea comunitaria; en ella los integrantes se reconocen cara a cara como miembros de la comunidad. A las reuniones asisten todos los jefes de familia mayores de 18 y menores de 60 (solo en las de bienes comunales son a las que asisten los mayores de 60 años) y de viva voz deliberan sobre los asuntos del pueblo para llegar al consenso. La asamblea la presiden autoridades elegidas según los Usos y Costumbres.

Fiestas.

Fiesta del Santo Patrón Bartolomé.

La fiesta más significativa de la comunidad organizada por el Comité de festejos y por las autoridades municipales es la del Santo Patrón San Bartolomé, que se ha venido festejando desde los antepasados. El 1 de agosto a las 4:00 horas son las mañanitas al Santo Patrono, en donde ofrecen a los asistentes tamales y chocolate; para el 14 de agosto se inicia el novenario para terminarlo el 22; este día por la tarde se organiza una calenda floral en la que desfilan por las principales calles todas las personas ataviadas por sus mejores galas, así como la presencia de madrinas que llevan ramos de flores, frutas y trastes, de la banda musical de la comunidad, de marmotas, de marmotas, al final del recorrido son repartidos las frutas, los trastes y tepache a los asistentes.

Durante el día 23 se llevan a cabo eventos deportivos en donde participan comunidades vecinas, durante el día se celebra la misa del santo patrón y por la noche durante el baile se quema el castillo, animado por la banda de música de la comunidad. El 24 ofrecen mañanitas y una misa, y por la tarde se concluye con los eventos deportivos premiando a los ganadores con dinero. La fiesta se anima con los puestos de ropa, bisutería, zapatos, trastes, antojitos y futbolitos, para lo cual se participa con carteles sobre saneamiento. Esta fiesta se encuentra influenciada por el mestizaje.

Fiesta en Honor de la Virgen del Rosario.

Una fiesta conmemorativa es la que celebran el primer domingo de octubre, en honor a la Virgen del Rosario, una semana anterior a esta (viernes) se comienza con el novenario, que son 9 días de rosarios por la noche; el primer sábado de octubre se lleva a cabo un recorrido denominado calenda floral en el cual las autoridades tienen que ir cargando flores y una ofrenda, este es acompañado por la banda del pueblo, por marmotas, por madrinas (niñas y señoras que llevan flores y charolas con fruta y dulces), y por gente de la comunidad, a lo largo del recorrido hacen 6 paradas en donde toca la banda una melodía y los del cabildo, madrinas y personas que quieran bailar lo hacen, posteriormente se lleva a cabo el rosario y para culminar el día se reparte tepache (de maíz tostado o de piña), la fruta, los dulces y la banda toca en la cancha acompañado de la quema de juegos artificiales. Al siguiente día se ofrecen mañanitas a las 4 AM y hacen un recorrido con la virgen en el atrio de la iglesia, a las 8:00 AM hay rosario y al medio día se lleva a cabo una misa oficiada por un párroco de Magdalena Tequisistlán, posteriormente se reparte tepache y quiebran piñatas. Esta fiesta es organizada por el comité de festejos y encabezada por el mayordomo.

Todos Santos.

Esta fiesta comienza a partir del 30 de octubre, adornan los altares con flores, frutas y veladoras, preparan tamales de pollo, atole de espuma, chocolate y pan. El 1 de noviembre va la gente al panteón a limpiar las tumbas y a poner flores y veladoras; por la noche se queda un rato acompañados de la banda como parte de la tradición. El 2 de noviembre llevan flores al panteón y todos van a visitar a los padrinos o compadres para llevarles tamales, pan y fruta principalmente.

Fiesta de Santa Catarina.

Se lleva a cabo el 24 y 25 de noviembre, en honor a Santa Catarina, evento que identifica al barrio chico por tratarse de su Santo, es organizada por el comité de festejos, tradición que con el paso del tiempo se ha venido perdiendo a causa de la falta de interés de los habitantes. El primer día a las 6:00 pm se lleva a cabo una misa para posteriormente darle continuidad con un recorrido por las calles de dicho barrio, este es acompañado por la virgen de Santa Catarina, por la banda del pueblo, y por la gente que gusta acompañarla, el destino del recorrido es alguna casa que brinda posada a la virgen, en el cual se ofrecen tamales y café y en donde toca la banda para amenizar el ambiente y la noche. Al día siguiente se lleva a cabo un rosario a las 12:00 del día, posteriormente se ofrece comida en la casa de la posada y se regresa a la virgen al templo católico.

Virgen de Juquila.

Es celebrada el 8 de diciembre en la entrada de la comunidad conocido como Puerto San Bartolo, los encargados de organizarlo son el comité de festejos y las familias que habitan ahí, por la mañana ofrecen mañanitas a la virgen y preparan mole para los asistentes, por la tarde se lleva a cabo una misa a la que acuden personas de la comunidad, así como de las comunidades vecinas en el presente año se inauguró una capilla que es una réplica a pequeña escala del templo de San Bartolo.



Figura 27 Capilla edificada en honor a la virgen de Juquila (Puerto San Bartolo)

Herrada.

Anteriormente se llevaba a cabo durante dos días 22 y 23 de noviembre, pero en este año únicamente se realizó en un día esta actividad es organizada por el cabildo, en la que todos los ciudadanos activos del pueblo participan acudiendo al corral como conocen el sitio para concentrar al ganado bovino de la comunidad y llevar a cabo el conteo del número de animales que se encuentran se marcan a todos los animales jóvenes que han capturado, se vacunan y les dan un baño con garrapaticida, para llevar a cabo cada una de las actividades se organizan en grupos. La gente de fuera y de la comunidad llega a comprar ganado. Las encargadas de hacer la comida son unas cuantas mujeres y la banda del pueblo también acude para amenizar el ambiente.

Otras fiestas.

Otras celebraciones importantes que se practican en la comunidad son la semana santa, el 24 de diciembre y el 31 de diciembre, durante estos eventos se preparan los típicos tamales de pollo, caldo de pollo, café, piñatas

Otros eventos cívicos que también se celebran son el Grito de Independencia, el día de la Revolución Mexicana, el 30 de abril día del niño, el 10 de mayo día de las madres, el inicio de la primavera y las clausuras

Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

Dentro del municipio en el mes de octubre del año 2007 se llevo a cabo un curso con el objetivo de rescatar la lengua zapoteca, incentivar a las nuevas generaciones a conservar sus raíces lingüísticas, y promover su habla, así también en el año 2006 mediante el esfuerzo del CDSM se redactó un pequeño manual de zapoteco como guía didáctica para rescatar la gramática del zapoteco.

7.4. DERECHOS HUMANOS.

7.4.1. Derechos Humanos elementales.

En el marco de los ordenamientos jurídicos que rige a todos los mexicanos, el municipio de San Bartolo Yautepec, es garante del respeto por los derechos humanos de sus habitantes. Esta administración tiene entre sus prioridades de mayor relevancia, la gestión de proyectos de educación, salud, alimentación e infraestructura básica para satisfacer plenamente los derechos de los ciudadanos a una vida digna y sin violencia con oportunidades para todos.

8. VISIÓN:

El municipio de San Bartolo Yautepec, esta integrado por hombres y mujeres trabajadores, con principios y valores, un municipio sin carencias, con fuentes de empleo suficientes y bien remunerados, buena infraestructura agropecuaria, con una cobertura de servicios públicos de calidad de acuerdo a sus necesidades, vías de comunicación adecuadas y sin conflictos agrarios, todo esto bajo un esquema de sustentabilidad y armonía entre los habitantes y su medio ambiente.

9. MISIÓN:

Somos un municipio de habitantes zapotecas con una clara identidad cultural, que tiene como misión, conducir el desarrollo integral y sustentable del municipio, mediante la suma de esfuerzos y voluntades de los habitantes en igualdad de oportunidades, sin distinción de género, ni capacidades, para el bienestar de los pobladores; basamos nuestra actividad económica en el cultivo del maguey y la producción de mezcal, también en la explotación de la piedra puzolana para la producción de cemento, a la empresa Cruz Azul de acuerdo a los principios de sustentabilidad, equidad de género y respeto a los derechos humanos, como pueblos originarios.

10. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL MUNICIPIO.

La delimitación de problemas fue producto de un taller participativo comunitario donde según los participantes los problemas que aquejan a su comunidad son los siguientes:

1. **Deficiencia en el servicio de salud;** Debido a que no existe equipo y medicamentos que sirvan como apoyo al personal médico para llevar a cabo tratamientos especializados, además del cambio constante del personal y la falta de infraestructura en el Centro de Salud.
2. **Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal:** El eje principal de la economía de los habitantes del Municipio es la producción de maguey y mezcal por lo que es de suma importancia incrementar los niveles de producción de mezcal para evitar la pérdida de maguey en edad productiva, diversificar los productos, contar con espacios adecuados, para su venta tener una marca que permita elevar el precio y buscar mecanismos para distribuirlos a gran escala.
3. **En el ámbito municipal Ineficiencia en el desempeño institucional:** el desarrollo de habilidades y conocimientos de los servidores públicos son el interés de todos los actores que convergen en el municipio, ya que de ello depende la satisfacción de todas sus necesidades y la correcta aplicación de los recursos humanos y económicos, para elevar el nivel de vida.
4. **Deficiencia en los servicios educativos:** Deficiencias en el nivel educativo en la comunidad debido a la necesidad de adquirir equipo e inmobiliario que permita satisfacer las necesidades de los estudiantes del Municipio y de otras poblaciones que asisten al Tele Bachillerato.

Cuadro 13 Problemática detectada en el Municipio

PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
1 Eje Económico	Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	Afecta a la población del municipio (720).	En la comunidad de San Bartolo Yautepec.	A la población en general y a los productores de maguey y mezcal	Es un problema que se ha acrecentado en los últimos 5 años
2 Eje Humano	Deficiencia en el Servicio de Educación	Afecta a niños y jóvenes tanto del municipio como de las comunidades que se albergan en el municipio	En la comunidad de San Bartolo Yautepec.	Padres de familia, comités de educación, regiduría De educación.	Es un problema que se modifica constantemente.
3 Eje Humano	Deficiencia en el Servicio de Salud	Afecta a toda la población que acude a recibir servicios. (720)	En la comunidad de San Bartolo Yautepec.	A la población en general	Es un problema estructural
4 Eje Institucional	Ineficiencia en el Desempeño Institucional.	A la población del municipio	En la comunidad de San Bartolo Yautepec.	Autoridades municipales y comunales, regiduría de obras, salud.	Problema que se da de forma constante

Matriz de priorización de problemas

Con este ejercicio tenemos la siguiente tabla de jerarquías:

Cuadro No.14 Jerarquización de la problemática del municipio.

PROBLEMAS	JERARQUIA
Deficiencia en el servicio de salud debido a que no existe equipo y medicamentos que sirvan como apoyo al personal médico para llevar a cabo tratamientos especializados además del cambio constante del personal y la falta de infraestructura.	3
El eje principal de la economía de los habitantes del Municipio es la producción de maguey y mezcal por lo que es de suma importancia el incrementar los niveles de producción de mezcal para evitar la pérdida de maguey en edad productiva, diversificar los productos, contar con espacios adecuados para su venta, el tener una marca que permita elevar el precio y buscar mecanismos para distribuirlos a gran escala.	1
Ineficiencia en el desempeño institucional, el desarrollo de habilidades y conocimientos de los servidores públicos son el interés de todos los actores que convergen en el municipio ya que de ello depende la satisfacción de todas sus necesidades y la correcta aplicación de los recursos humanos y económicos, las cuales permitan la construcción de espacios destinados a albergar estudiantes de otras comunidades, ampliación del panteón municipal, rehabilitación de las redes de agua potable para hacerlas más eficientes entre otros beneficios.	4
Deficiencias en el nivel educativo en la comunidad debido a la necesidad de adquirir equipo e inmobiliario que permita satisfacer las necesidades de los estudiantes del Municipio y de otras poblaciones que asisten al telebachillerato.	2

Arboles de Problemas

Cuadro 15 Matriz de Priorización de priorización de problemas

Árbol de problemas		
•PROBLEMA 1: Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1.-Falta de capacitación organizativa y productiva 2.- Falta de infraestructura para riego agrícola. 3.Poca capacidad de producción de mezcal en los palenques	Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	1.-Migración de personas en edad productivas(hombres y mujeres) 2.- Los ingresos que se obtienen no alcanzan a cubrir las necesidades básicas por lo que se abandonan las tierras de cultivo. 3.-Personas en edad productiva desempleadas. 4.-Competencia desigual en el mercado por ello precios de comercialización bajo.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de problemas		
PROBLEMA: 2. Ineficiencia en el servicio de educación		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1.-No hay organización para solicitar apoyos a instancias de gobierno o de la iniciativa privada. 2.Falta de personal en el nivel básico 3.-Infraestructura escolar en malas condiciones. 4.-Equipo de computo insuficiente para dar servicio a los alumnos de los 4 niveles educativos 5.-Falta de laboratorios 6.-Falta de unidad deportiva 7.-Falta de albergue escolar para estudiantes del nivel medio superior. 8.-Poca capacitación para el personal educativo.	Ineficiencia en el servicio educativo.	1.-No hay desarrollo de la infraestructura 2.- Bajo nivel educativo 3.- Bajo aprovechamiento de la infraestructura 4.- Mal servicio en las salas de cómputo 5.- Disminución de la calidad de la educación 6.- Deficiencia en el servicio 7.- Cierre de escuelas por falta de matrícula en el nivel medio superior. 8.- Disminución en la calidad de la educación

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de problemas PROBLEMA: 3 Ineficiencia en el servicio de salud.		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1.- Falta de organización para la realización de gestiones con las dependencias de gobierno 2.- No hay especialización en el personal médico. 3.- Carencia de medicamentos. 4.- No existe equipo de diagnóstico especializado. 5.- Áreas en mal estado de la clínica municipal 6.- Falta de consultorio para el servicio dental. 7.- Rotación constante del personal 8.- No se cuenta con de relleno sanitario para desechos peligrosos producto de las actividades del centro de salud.	• Ineficiencia en el servicio de salud.	1.- No hay gestión para la solicitud de apoyos e infraestructura. 2.- Se recurre a médicos especialistas fuera de la comunidad y los costos de los tratamientos son muy altos. 3.- Adquisición de medicamentos a precios altos 4.- Traslado hacia la ciudad de Tehuantepec o a Oaxaca de Juárez para recibir atención médica especializada. 5.- Servicio de mala calidad 6.- Se tienen que habilitar espacios en el palacio municipal los cuales no son adecuados 7.- El servicio no se ofrece de manera permanente 8.- Riesgo de infecciones por inadecuado manejo de desechos peligrosos

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de problemas		
PROBLEMA: 4 Deficiencia en el desempeño institucional.		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1.- Falta de organización al interior del municipio. 2.- Cada uno de los integrantes del cabildo al tomar el cargo de sus funciones desconoce sus responsabilidades. 3.- Los cargos que se realizan no siguen un esquema escalafonario. 4.-No existe un consejo de ex presidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo. 5.- El cabildo desconoce el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda. 6.- No se cuenta con obras de infraestructura municipal necesarias por falta de recursos económicos.	Deficiencia en el desempeño institucional	1.-No se brinda un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento. 2.-Desempeño de erróneo de funciones. 3.- No se toma experiencia para desempeñar cargos de mayor responsabilidad. 4.-El ciudadano que desempeña este cargo tiene que aprender por acierto y error 5.-Se tienen problemas para entender y realizar el estado financiero en que se encentra el municipio dejando este solo en responsabilidad del contador del Municipio. 6.- No se cuenta con la obra de rehabilitación de agua potable y ampliación del panteón Municipal.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de soluciones •PROBLEMA 1: Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
1.- Capitalización del sector agrícola impulsando proyectos productivos de manera eficiente y puntual. 2.- Reducir costos con tecnologías adecuadas 3.-Capacitación constante a organizaciones y productores de la comunidad. 4.- Realizar la apertura de 1 pozo profundo en la zona del Palmar 5.-Buenos niveles de ingresos obtenidos de las actividades agrícolas 6.-Incremento en los niveles de producción de los palenques existentes en la comunidad 7.-Introducción de marca en la producción de mezcal. 8.- Capacitación para la elaboración de productos alternos de la planta de maguey.	•Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	1.-Canalización de infraestructura adecuada e insumos para el sector apoyando las actividades agrícolas que se desarrollan en la comunidad. 2.- Incrementar la relación costo beneficio 3.- Incrementar índices de productividad y competitividad en la población mediante la reactivación de las zonas de cultivo y búsqueda de mercados. 4.- 1 unidad de riego para la diversificación de cultivos. 5.- Generación de fuentes de empleo para personas en edad productiva. 6.- Aprovechamiento de la producción de maguey en edad productiva. 7.- Precio de venta del mezcal que permita obtener buenos márgenes de utilidad. 8.- Producción de productos alternos de la producción de mezcal (miel, hongos comestibles etc.)

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de soluciones

PROBLEMA: 2 Ineficiencias en el servicio de educación.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
1.- Organización para solicitar apoyos a instancias de gobierno o de la iniciativa privada. 2.-Tener un maestro en cada grupo atendiendo a los estudiantes 3.-Mantenimiento de la infraestructura educativa. 4.-Adquisición de equipo de computo para dar servicio a la población escolar 5.- Construcción de laboratorio de la escuela telesecundaria. 6.- Construcción de unidad deportiva 7.- Edificar un albergue escolar que de cobijo a los estudiantes que vienen de otras poblaciones. 8.-Capacitación constante de maestros y padres de familia.	•Eficiencia en el servicio educativo.	1.- Financiamiento para el desarrollo de Infraestructura 2.- Elevar el nivel educativo 3.-Utilización eficiente de la infraestructura educativa 4.-Buen servicio en las salas de cómputo 5.- Mejora la calidad educativa 6.- Disminuye el ocio y mejora la calidad de vida respecto a la salud de los jóvenes 7.-Evitar el cierre de las instituciones debido a la baja de la matrícula escolar. 8.- Maestros y padres comprometidos con la educación de sus hijos.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de soluciones •PROBLEMA: 3. Ineficiencia en el servicio de salud		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
1.- Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar de gestiones con las dependencias de gobierno 2.-Contratar médicos especialistas responsables. 3.- Existencia de medicamentos 4.-Adquisición de equipo especializado (Ultrasonido) 5.- Mantenimiento de las áreas en mal estado de la clínica municipal 6.- Habilitar de consultorio para el servicio dental. 7.- Personal médico permanente 8 Habilitar relleno sanitario para desechos peligrosos producto de las actividades del centro de salud	Eficiencia en los servicios de salud	1.-Obtener recursos económicos para la rehabilitación de la infraestructura y mantener vigentes el inventario de medicamentos. 2.- Buen diagnostico medico para tratamiento oportuno. 3.-Medicamentos a precios razonables. 4.-Contar con una herramienta para diagnóstico médico. 5.- Servicio de calidad para la población. 6.-Contar con un consultorio y médico para la atención dental. 7.-Disminuir riesgos de traslado y servicio constante. 8.-Evitar riesgo de infecciones sanitarias por inadecuado manejo de desechos peligrosos.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

Árbol de soluciones •PROBLEMA 4 : Deficiencia en el desempeño institucional		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
1.-Organizar al cabildo Municipal para el desempeño de sus funciones. 2.-Conocer las funciones y responsabilidades que debe realizar cada integrante del cabildo Municipal. 3.- Otorgar cargos que sigan un esquema escalafonario. 4.- Crear un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo. 5.-Conocer del sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda. 6.- Realizar expedientes para solicitud de financiamiento de obras de infraestructura municipal necesarias	•Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional.	1.-brindar un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento. 2.- Desempeño de responsable de funciones. 3.-Servidores públicos con experiencia de cargos menores para desempeñar cargos de mayor responsabilidad. 4.- Mejor organización y toma de decisiones adecuadas para exponer en la asamblea general. 5.-Compartir la responsabilidad con el contador a su servicio sobre la rendición de cuentas y el estado financiero con el que opera el Municipio. 6.- Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes y la ampliación del panteón municipal.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

SOLUCION ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES VAN A BENEFICIAR?
Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	Si No hay fomento para las actividades agrícolas. Altos costos de producción Falta de capacitación organizativa y productiva Bajos ingresos que se obtienen en actividades agrícolas	Si, Recursos humanos para llevar a cabo las gestiones de financiamiento de actividades productivas y para la creación de espacios de mercado y marca.	Si Bienes Comunales. Autoridad Municipal. Organizaciones productivas, Unión de productores de maguey espadín, Grupo de mezcaleros.	5 años.	Ninguno.	Migración de personas en edad productivas(hombres y mujeres) Presencia de plagas y enfermedades No existen organización de productores bien consolidadas. Los ingreso que se obtienen no alcanzan a cubrir las necesidades Básicas por lo que se abandonan las tierras de cultivo. -personas en edad productiva desempleadas. No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla la agricultura de temporal. Pérdida de maguey en edad productiva. Competencia desigual en el mercado por ello precios de comercialización bajo.	A las familias de la comunidad. Organizaciones productivas. Unión de productores de maguey espadín. Grupo de mezcaleros. Productores de maíz, frijol y calabaza.
	No existen empresas y microempresas bien constituidas que desarrollen actividades económicas y productivas en la comunidad.						
	Falta de infraestructura para riego agrícola.						
	Poca capacidad de producción de mezcal en los palenques						
	No se cuenta con una marca que permita elevar el precio de venta						
	Falta de capacitación para la elaboración de productos alternos.						Desperdicio de subproductos en la producción

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA: 2 Ineficiencias en el servicio de educación.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATAACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES VAN A BENEFICIAR?
Eficiencia en el servicio educativo.	Si, 1.- No hay organización para solicitar apoyos a instancias de gobierno o de la iniciativa privada.	Si, Recursos humanos para gestionar apoyos, personal docente de los diferentes niveles, alumnos, padres de familia.	Si Autoridad Municipal. Comités de educación Alumnos y maestros de los planteles escolares. Comunidad en general.	10 años.	Ninguno	1.- No hay desarrollo de la infraestructura 2.- Bajo nivel educativo 3.- Bajo Aprovechamiento de la infraestructura 4.-Mal servicio en las salas de cómputo 5.- Disminución de la calidad de la educación 6.- Deficiencia en el servicio 7.- Cierre de escuelas por falta de matrícula en el nivel medio superior. 8.- Disminución en la calidad de la educación	A los Alumnos del municipio y de comunidades cercanas.
	2.- Falta de personal en el nivel básico						
	3.- Infraestructura escolar en malas condiciones.						
	4.- Equipo de cómputo insuficiente para dar servicio a los alumnos de los 4 niveles educativos						
	5.- Falta de laboratorios						
	6.- Falta de unidad deportiva						
	7.-Falta de albergue escolar para estudiantes del nivel medio superior.						

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 3 Ineficiencia en el Servicio de Salud

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES \$ VAN A BENEFICIAR?
Eficiencia en el servicio de salud	SI.						
	1.-La falta de organización para la realización de gestiones con las dependencias de gobierno	Sí. La población en general, Comités de salud, Médico de la comunidad, coordinación entre el Ayuntamiento, los Comités y Médico para gestión de apoyos para mejorar el servicio.	SI Bienes Comunales.	10 años.	Ninguno.	1.- No se realiza gestión para la solicitud de apoyos e infraestructura. 2.- Se recurre a médicos especialistas fuera de la comunidad y los costos de los tratamientos son muy altos. 3.- Adquisición de medicamentos a precios altos 4.- Traslado hacia la ciudad de Tehuantepec o a Oaxaca de Juárez para recibir atención médica especializada. 5.- Servicio de mala calidad 6.- Se tienen que habilitar espacios en el palacio municipal los cuales no son adecuados 7.- El servicio no se ofrece de manera permanente 8.-Riesgo de infecciones por inadecuado manejo de desechos peligrosos	A la comunidad en General.
	2.- No hay especialización en el personal médico.						
	3.- Carencia de medicamentos.						
	4.- No existe equipo de diagnóstico especializado.						
	5.- Áreas en mal estado de la clínica municipal						
	6.- Falta de consultorio para el servicio dental.						
	7- Rotación constante del personal						
	8.- No se cuenta con de relleno sanitario para desechos peligrosos producto de las actividades del centro de salud.						

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 4. Deficiencia en el desempeño institucional.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES VAN A BENEFICIAR?
Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional.	Si.						
	1.- Organizar al cabildo Municipal para el desempeño de sus funciones.	Si, Recursos humanos para la gestión de apoyos en instituciones de gobierno y privadas	Si Autoridad Municipal.	2-10 años.	Ninguno.	1.-No se brinda un servicio eficiente por parte de los integrantes del Ayuntamiento. 2.- Desempeño de erróneo de funciones. 3.- No se toma experiencia para desempeñar cargos de mayor responsabilidad. 4.- El ciudadano que desempeña este cargo tiene que aprender por acierto y error 5.-Se tienen problemas para entender y realizar el estado financiero, dejando este solo en responsabilidad del contador del Municipio. 6.- No se cuenta con la obra de rehabilitación de agua potable y ampliación del panteón Municipal.	A la comunidad en general que consta de 720 Habitantes.
	2.-Conocer las funciones y responsabilidades que debe realizar cada integrante del cabildo Municipal.						
	3.- Otorgar cargos que sigan un esquema escalafonario.						
	4.- Crear un consejo de Expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.						
	5.-Conocer el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.						
	6.- Realizar expedientes para solicitud de financiamiento de obras de infraestructura municipal necesarias						

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas		
PROBLEMA 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.		
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)
Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.		Metas
		Fomento: Impulso de la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad. Fomentar el desarrollo de 9 microempresas agropecuarias y de servicios:(3) uniones de productores de maguey y mezcal 3 (hortalizas),(1)de artesanías,(1) de costureras, (1) de mojarros para tener presencia en el mercado.
		Elaborar convenios con las instancias de gobierno para el desarrollo de de actividades agrícolas en el municipio. Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural. Actualizar el padrón de productores de maguey y mezcal. Reconocimiento jurídico de 2 grupos de productores existentes en la comunidad. Obtener y registrar una marca de mezcal para comercialización ante el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial.
	Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de maguey, mezcal y actividades alternativas de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización. Realizar 5 cursos de capacitación 1.- Producción de maguey y mezcal. 2.- hortalizas, 3.- artesanías, 4.- Costura, 5.-píctica; en beneficio de los productores de las diversas organizaciones para mejorar sus sistemas de producción, canales de comercialización y mercados así como buscar alternativas de ingresos.
		Infraestructura: Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas invernaderos, bioespacios, pozos profundos para unidad de riego, equipos de destilación, tinas de fermentación, vivero de plántulas de maguey, máquina industrial y zig-zag.maquina Industrial de costura de festón, plancha de vapor Industrial. Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas de 9 microempresas: Instalación de 2 Ha. de Invernaderos,5 Ha de bioespacios, Maquinaria para 2 pozos profundos, 3 equipos de destilación,4 tinas de fermentación, 1 vivero de plántulas de maguey, 1 máquina industrial y zig-zag.1 maquina industrial de costura de festón, 1 plancha de vapor industrial.
		Proyectos de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los proyectos Ampliación del taller de costura (Mujeres costurando), Rehabilitación de la infraestructura del palenque Municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec.) Buscar financiamiento para 2 proyectos productivos denominados: Ampliación de taller de costura (Mujeres costurando) y Rehabilitación de la infraestructura del palenque municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec).

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas		
PROBLEMA 2	Ineficiencia en el servicio de educación	
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)
		Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales. 1 Programa y 1 Reglamento municipal para una educación obligatoria 1 Convenio de colaboración con las instancias educativas sobre alfabetización y cultura.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y de las poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad.	Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato). Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	1 Reglamento interno para el funcionamiento, monitoreo y evaluación del sector educativo 3 cursos de capacitación al comité para campañas de educación durante el ciclo escolar. Gestión de Personal capacitado y apto (1 maestro para la escuela telesecundaria). 6 cursos para promover la participación de los padres en la enseñanza de los valores y la educación en sus hijos. 2 Talleres y pláticas mensuales sobre alfabetización. 2 cursos anuales de verano a los educandos y de actualización de docentes.
	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Construcción 1 un laboratorio para la materia de química, física y biología en la escuela telesecundaria. Adquirir 60 computadoras para ser utilizadas en las Instituciones de educación(10 para jardín de niños, 15 para la escuela primaria , 15 para la escuela telesecundaria y 20 para el nivel bachillerato. Construcción 1 albergue escolar con capacidad para 117 alumnos 47 de telesecundaria y 70 de nivel bachillerato. Techado de 1 cancha deportiva de básquet ball.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 3 Ineficiencia en el servicio de salud.			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
Eficiencia en el servicio de salud	Brindar servicios de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización y profesionalización del equipo y personal médico.	Fomento: Impulsar la cultura de prevención de enfermedades y cultura de la salud.	Implementar 1 Programa y Reglamento municipal para la salud pública Firmar 1 convenio de colaboración con las instancias de salud para brindar un mejor servicio.
		Organización: Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar gestiones con las dependencias de gobierno	Organizar 3 eventos con cursos informativos para el cuidado de la salud: 1.- Nutrición (alimentación complementaria), 2.- Prevención de enfermedades respiratorias, 3.- Prevención de enfermedades gastrointestinales, 4.-Planificación familiar, 5.- Educación sexual para jóvenes, 6.- Salud bucal.
		Capacitación: Realizar talleres sobre cuidado de la salud, prevención de enfermedades y nutrición a la población	Prevenir enfermedades y disminuir el índice de morbilidad con 1 curso mensual para la población en general. Contratar a 1 medico general, 1 medico dentista (titulados) y enfermera de planta.
		Infraestructura: Rehabilitar y equipar al sector salud acorde con las necesidades del municipio y la región	Adquirir 1 generador de energía eléctrica (120 voltios) como medida preventiva para la conservar las medicinas o material que necesita refrigeración. Existencia del 100% de medicamentos a disposición de los usuarios. Adquirir 1 equipo de ultrasonido. Construir 1 consultorio y equipo dental. Construir un relleno sanitario para desechos peligrosos para la salud.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

PROBLEMA 4 Deficiencia en el desempeño institucional			Matriz de líneas estratégicas	
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	
Ofrecer servicios de buena calidad para eleficiente desempeño Institucional.	Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Aplicar de manera eficiente los reglamentos municipal y comunal	
		Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Llevar a cabo acciones de manera conjunta el Ayuntamiento y el Comisariado de bienes comunales	
		Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Tomar cursos de capacitación para el desarrollo de conocimiento y habilidades	
		Infraestructura: Rehabilitar 5 km de tubería para agua potable, construcción de 400 metros de barda perimetral del panteón municipal.	Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes y la ampliación del panteón municipal.	

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA:1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal

Proyecto	Involucrados de la comunidad.	Involucrados del sector publico			
		Dependencias Municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	Involucrados del sector social o privado
Fomento: Impulso de la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDAFPA SEyDT	SEDESOL, SE, SAGARPA	Instituciones Universitarias (ITVO, ITO, Universidad Autónoma Chapingo)
Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDAFPA	SEDESOL, SE, SAGARPA	
Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de maguey, mezcal y actividades alternativas de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDAFPA	SEDESOL, SE, SAGARPA	Instituciones Universitarias (ITVO, ITO, Universidad Autónoma Chapingo)
Infraestructura: Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas, invernaderos, bioespacios, pozos profundos para unidad de riego, equipos de destilación, tinajas de fermentación, vivero de plántulas de maguey, máquina industrial y zig-zag, máquina industrial de costura de festón, plancha de vapor industrial.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDAFPA		
Proyecto de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los proyectos Ampliación del taller de costura (Mujeres costurando), Rehabilitación de la infraestructura del palenque Municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec).	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDAFPA	SAGARPA	

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA .2 Ineficiencia en el servicio de educación

Proyecto	Involucrados de la comunidad.	Involucrados del sector publico			
		Dependencias Municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	Involucrados del sector social o privado
Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	Comités de educación y padres de familia.	Presidente, regidor de educación	IEEPO IEAA	SEP, CONAFE	Fundación CRUZ AZUL
Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, telesecundaria y bachillerato)	Comités de educación	Presidente, regidor de educación	CONAFE	SEP	
Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación.	Comités de educación y profesores de las diversas instituciones de la comunidad (jardín de niños, primaria, telesecundaria y bachillerato)	Presidente, regidor de educación	IEA	INEA	
Infraestructura: Rehabilitación o modernización de las diferentes instituciones educativas en el municipio. Adquirir 60 computadoras para ser utilizadas en las Instituciones (10 para el Jardín de Niños, 15 para la Escuela Primaria, 15 para la Escuela Telesecundaria y 20 para el nivel Bachillerato). Rehabilitación de 2 baños en la Escuela Primaria "Niños Héroes"	Comités de educación	Presidente, regidor de educación y Obras.	M.D.S IEEPO, SINFRA IOCIFED	SEDESOL, SEP, CONAFE, INEA	Fundación CRUZ AZUL

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 3: Ineficiencia en el servicio de salud

Proyecto	Involucrados de la comunidad	involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Dependencias municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	
Fomento: Impulsar la cultura de prevención de enfermedades y cultura de la salud.	Medico y enfermera. Comité de salud	Presidente, regidor de salud	SSO	SSO, SEDESOL-Oportunidades	
Organización: Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar de gestiones con las dependencias de gobierno	Comité de salud.	Presidente, regidor de salud		SSO, SEDESOL-Oportunidades	
Capacitación: Capacitación a personal y comité de salud sobre el cuidado de la salud, prevención de enfermedades y nutrición a la población.	Medico y enfermera. Comité de salud	Presidente, regidor de salud	SSO	SSO, SEDESOL-Oportunidades	
Infraestructura: Rehabilitar y equipar al Centro de Salud de San Bartolo Yautepec.	Medico y enfermera. Comité de salud	Presidente, regidor de salud	SSO	SSO, SEDESOL CFE	Fundación Cruz Azul

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA: 4 Deficiencia en el desempeño institucional

Proyecto	Involucrados de la comunidad	involucrados del sector publico			involucrados del sector social o privado
		Dependencias municipales	Dependencias o secretarías estatales	Secretarías federales	
Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del Ayuntamiento.	Población en general, Ayuntamiento	Presidente y cabildo, CDSM	Módulo de Desarrollo Social	CDI	
Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Población en general Ayuntamiento Comisariado de B.C.	Ayuntamiento, Comisariado de B.C., CDSM	Modulo de Desarrollo Social	CDI,	
Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Cabildo municipal, Comisariado de B.C.	Ayuntamiento, Comisariado de B.C., CDSM	Módulo de Desarrollo Social	CDI, SEDESOL	
Infraestructura: Rehabilitación del sistema de Agua potable 6.412 km con tubería de Fo. Go de 4" d i a m . Construcción de 400 metros de muro perimetral en el panteón municipal. Construcción de un puente Peatonal. Ampliación de la red de Energía Eléctrica. Rehabilitación de viviendas. Construcción de un tanque de regularización de 30 M3. Apertura de camino cosechero	Población en general, comité de salud, agua, obras	Ayuntamiento, Comisariado de B.C.	Modulo de Desarrollo Social	CDI, SEDESOL, CNA	CRUZ AZUL

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal						
Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Fomento: Impulso de la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Fomentar el desarrollo de 9 microempresas agropecuarias y de servicios;(3) uniones de productores de maguey y mezcal (3) hortalizas, (1) de artesanías,(1) de costureras, (1) de mojareros para tener presencia en el mercado.	Realización de talleres de capacitación sobre actividades productivas agrícolas y alternativas que brinden opciones rentables	Grupo de magueveros. Unión de productores de maguey, Organización de productores. Presidente Municipal. Regidor desarrollo rural	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	JUNIO 2011 2013.
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Elaborar convenios con las instancias de gobierno para el desarrollo de actividades agrícolas en el municipio.	Realizar solicitudes para la firma de convenios en las dependencias encargados en desarrollo rural.	Presidente Municipal. Regidor desarrollo rural	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	JUNIO 2011 2013.
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Actualizar el padrón de productores de maguey y mezcal.	Realizar el censo de los productores de Maguey y mezcal. Contabilizar las Ha de Maguey. Inventariar el mezcal disponible para comercialización.	Regidor de desarrollo Rural, representante de los grupos de magueveros, Unión de productores de maguey.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Enero –Diciembre 2013

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal

Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Reconocimiento jurídico de 2 grupos de productores existentes en la comunidad.	Talleres sobre figuras jurídicas y consolidación organizativa. Visita de información y trámite ante la SHCP.	Grupo de magueveros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Asesor Municipal.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina. Tramité de registro ante la SHCP.	Enero – Diciembre 2013.
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Obtener y registrar una marca de mezcal	Obtener una marca de mezcal para acceder al mercado Nacional e incrementar sus ingresos.	Realizar el trámite para registro de su producto ante el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial.	Grupo de magueveros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Asesor Municipal. Regidor de Desarrollo Rural.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material. Tramité para registro ante el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial.	Enero - Diciembre 2013.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de maguey, mezcal y actividades alternativas de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización	Realizar 5 cursos de capacitación 1.- Producción de maguey y mezcal, 2.- hortalizas, 3.- artesanías, 4.- Costura, 5.- pícicola; en beneficio de los productores de las diversas organizaciones para mejorar sus sistemas de producción, canales de comercialización y mercados así como buscar alternativas de ingresos.	Realizar solicitudes de cursos de capacitación a las dependencias gubernamentales e instituciones educativas. Convocar a los grupos productivos interesados en recibir capacitación.	Regidor de Desarrollo Rural. Representante de organizaciones productivas dentro de la comunidad. Asesor Municipal	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Enero 2013
--	---	--	---	---	--	------------

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Infraestructura: Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas, invernaderos, bioespacios, pozos profundos para unidad de riego, equipos de destilación, tinajas de fermentación, vivero de plántulas de maguey, máquina industrial y zig-zag, máquina industrial de costura defestón, plancha de vapor industrial.	Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas de 9 microempresas: Instalación de 2 Ha. de invernaderos, 5 Ha de bioespacios, Maquinaria para 2 pozos profundos, 3 equipos de destilación, 4 tinajas de fermentación, 1 vivero de plántulas de maguey, 1 máquina industrial y zig-zag, 1 máquina industrial de costura de festón, 1 plancha de vapor industrial.	Búsqueda de apertura de ventanas para financiamiento en las dependencias.	Grupo de magueyeros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Asesor Municipal. Presidente Municipal. Regidor de Desarrollo Rural.	Recursos humanos y técnicos responsables, Material didáctico y de oficina. Requisitos de integración para expedientes (según dependencias de la que se requiera financiamiento).	Enero-Diciembre 2013.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Proyecto de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los proyectos de costura (Mujeres costurando), Ampliación del taller de costura (Mujeres costurando) y Rehabilitación de la infraestructura del palenque municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec).	Buscar financiamiento para 2 proyectos productivos denominados: Ampliación de taller de costura (Mujeres costurando) y Rehabilitación de la infraestructura del palenque municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec).	Realizar expedientes de los proyectos que requieren financiamiento.	CMDs. Presidente Municipal. Representantes de los grupos de organizaciones Mujeres costurando y Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec. Asesor Municipal.	Recursos humanos y técnicos responsables, Material didáctico y de oficina. Requisitos de integración para expedientes (según dependencias de la que se requiera financiamiento).	Marzo 2011 hasta la fecha de financiamiento.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	Contar con 1 programa de gestión entre profesores, comité y ayuntamiento para la mejora de la enseñanza para buscar formas de mejorar las condiciones de las escuelas.	Talleres, eventos para concientizar a la población sobre educación y normatividades	Comités de escuelas, Ayuntamiento y profesores de las diversas instituciones (Jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato).	Recurso humano y material didáctico	Enero- Diciembre 2013
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las instituciones existentes en la comunidad	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	1 Programa y 1 Reglamento municipal para una educación obligatoria	Convocar a una asamblea general de padres de familia de los diferentes niveles de educación.	Comités y padres de familia de las diferentes instituciones Ayuntamiento y el magisterio	Recurso humano y material didáctico	Enero- Diciembre 2013
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las instituciones existentes en la comunidad	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	1 Convenio de colaboración con las instancias educativas sobre alfabetización y cultura.	Convocar a una asamblea general al comité y padres de familia con instituciones de gobierno y la Autoridad Municipal.	Comités de escuelas, Ayuntamiento y el magisterio	Recurso humano y material didáctico	Enero- Diciembre 2013

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato).	1)Reglamento interno para el funcionamiento, monitoreo y evaluación del sector educativo	Talleres, eventos para concientizar a la población sobre educación y normatividades	Comités de escuelas, Ayuntamiento y profesores de las diversas instituciones (Jardín de niños, primaria , secundaria y bachillerato)	Recurso humano y material didáctico	Enero 2013
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (Jardín de Niños, Primaria, Secundaria, Bachillerato).	3 cursos de capacitación al comité para campañas de educación durante el ciclo escolar.	Realizar solicitudes de cursos de capacitación a las dependencias gubernamentales e Instituciones educativas. Convocar a los comités de educación para asistir a los cursos de capacitación.	Profesores de las instituciones educativas. Comité de padres de familia. Presidente Municipal.	Recurso humano y material didáctico	Marzo, mayo y agosto 2013.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Organización: Establecer la organización y coordinación del Comité de los diferentes niveles (Jardín de niños, Primaria, Secundaria, Bachillerato).	Gestión de Personal capacitado y apto (1 maestro para la Escuela Telesecundaria).				

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes	Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	6 cursos para promover la participación de los padres en la enseñanza de los valores y la educación en sus hijos.	Realizar invitaciones a los padres de familia para que asistan a los cursos.	Maestros de las Instituciones escolares. Comité de padres de familia. Presidencia Municipal.	Recurso humano y material didáctico	Febrero, abril, Julio, Septiembre, Noviembre 2013.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	2 Talleres y pláticas mensuales sobre alfabetización.	Realizar invitaciones a la población que desee continuar sus estudios de aprendizaje para que asistan a los cursos.	Presidencia municipal. Instructores del INEA. Maestros de las Instituciones escolares.	Recurso humano y material didáctico	Enero-Diciembre 2013.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	2 cursos anuales de verano a los educandos y de actualización de docentes.	Realizar 1 asamblea de información a padres de familia para que comprometan la asistencia de hijos a los cursos de capacitación.	Profesores de la diversas Instituciones de educación. Comité de padres de familia. Presidencia Municipal. Padres de familia y alumnos.	Recurso humano y material didáctico	Abril, junio 2013.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Construcción 1 un laboratorio para la materia de química, física y biología en la escuela telesecundaria.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos, recursos naturales (pétreos) y la inversión en obras	Enero 2013.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Adquirir 60 computadoras para ser utilizadas en las Instituciones de educación (10 para jardín de niños, 15 para la escuela primaria, 15 para la escuela telesecundaria y 20 para el nivel bachillerato.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas.	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos y la inversión en obra	Marzo 2013.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Construcción 1 albergue escolar con capacidad para 117 alumnos 47 de telesecundaria y 70 de nivel bachillerato.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos, recursos naturales (pétreos) y la inversión en obras	Enero 2013
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Techado de 1 cancha deportiva de básquet ball.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos, recursos naturales (pétreos) y la inversión en obras	Enero 2013

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipoy personal médico.	Fomento: Impulsar la cultura de prevención de enfermedades y cultura de la salud.	Implementar 1 Programa y Reglamento municipal para la salud pública	Invitar a la población a una asamblea para tomar acuerdos acerca de la reglamentación y su fecha de aplicación.	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2013.
		Firmar1 convenio de colaboración con las instancias de salud para brindar un mejor servicio.	Reunión para exponer los puntos y firma de convenio de colaboración.	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2013.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Organización: Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar gestiones con las dependencias de gobierno	Organizar 3 eventos con cursos informativos para el cuidado de la salud: 1.- Nutrición (alimentación complementaria), 2.- Prevención de enfermedades respiratorias, 3.- Prevención de enfermedades gastrointestinales, 4.- Planificación familiar, 5.- Educación sexual para jóvenes, 6.- Salud bucal.	Talleres, cursos, pláticas, eventos para concientizar a la población sobre la importancia de la salud	Enfermera personal Médico y responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2013.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Capacitación: Realizar talleres sobre cuidado de la salud, prevención de enfermedades y nutrición a la población	Prevenir enfermedades y disminuir el índice de morbilidad con 1 curso mensual para la población en general.	Invitar a la población en general a talleres, cursos, pláticas, eventos para concientizar a la población sobre la importancia de la salud	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2013.
		Contratar a 1 medico general, 1 medico dentista (titulados) y enfermera de planta.	Realizar solicitud ante las dependencias SSO, DIF.	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2013.

Fuente: CDSM 2012 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Infraestructura: Rehabilitar y equipar al sector salud acorde con las necesidades del municipio y la región	Adquirir 1 generador de energía eléctrica (110 voltios) como medida preventiva para conservar las medicinas o material que necesita refrigeración.	Solicitar cotizaciones ante las casas comerciales para la adquisición. Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente (Ejemplo. Fundación Cruz Azul).	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico.	Febrero 2013.
		Ser líder en el servicio de salud, impulsando la construcción de 1 hospital en la región	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Marzo 2013.
		Existencia del 100% de medicamentos a disposición de los usuarios.	Realizar cotización y compra de medicamentos por parte de la Autoridad Municipal; a través de su regidor de salud para ponerlos a la venta con un margen mínimo de ganancias (solo de productos que no los surte la SSA) . Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente.	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Febrero 2013.
		Adquirir 1 equipo de ultrasonido.	Solicitar cotizaciones ante las casas comerciales para la adquisición. Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente. (Ejemplo. Fundación Cruz Azul y SSO, DIF)	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Febrero 2013.
		Adquisición de ambulancia.	Solicitar cotizaciones ante las casas comerciales para la adquisición. Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente. (Ejemplo. Fundación Cruz Azul y SSO, DIF)	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Febrero 2013.
		Construir un relleno sanitario para desechos peligrosos para la salud.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Marzo 2012.
		Construir 1 consultorio y equipo dental.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	Comité y Regidor de Salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Marzo 2013.

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al Ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Aplicar de manera eficiente los reglamentos municipal y comunal	Publicar el reglamento municipal para fomentar su aplicación en coordinación con los centros educativos del Municipio.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, Maestros	Recursos humanos	ENERO-DIC 2013
	Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Llevar a cabo acciones de manera conjunta el Ayuntamiento y el Comisariado de bienes comunales	Establecer acuerdos de colaboración entre El ayuntamiento y el Comisariado de Bienes comunales para el fortalecimiento de sus actividades.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	ENERO-DIC 2013
	Capacitación: promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Tomar cursos de capacitación para el desarrollo de conocimiento y habilidades	Solicitar a las instancias correspondientes cursos de capacitación para el mejor desempeño de las funciones públicas.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	ENERO-DIC 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura: Rehabilitación de 6.412 km. De tubería de F°. G° del Agua Potable	Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales	Presidente municipal, Regidor de Obras, Regidor de agua.	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura: Construcción de un tanque de regularización de 30 m3	Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes.	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementera Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, Regidor de agua.	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción d la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura Pavimentación de la calle principal.	Obra para el mejoramiento urbano en beneficio de 720 habitantes.	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementera Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura Ampliación de la red de energía eléctrica	Obra para el mejoramiento urbano en beneficio de 720 habitantes.	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura Construcción de baños en la esc. Primaria niños Héroes	Obra para el mejoramiento de la educación e higiene.	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales	Presidente municipal, Regidor de Obras, Regidor de educación	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional

Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura: Rehabilitación de viviendas	Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementera Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura: Apertura de camino cosechero	Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales.	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepéc

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura construcción de drenaje para agua residual	. Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales.	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura construcción de techado de la cancha municipal	. Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales.	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura: construcción del auditorio municipal	. Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales.	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

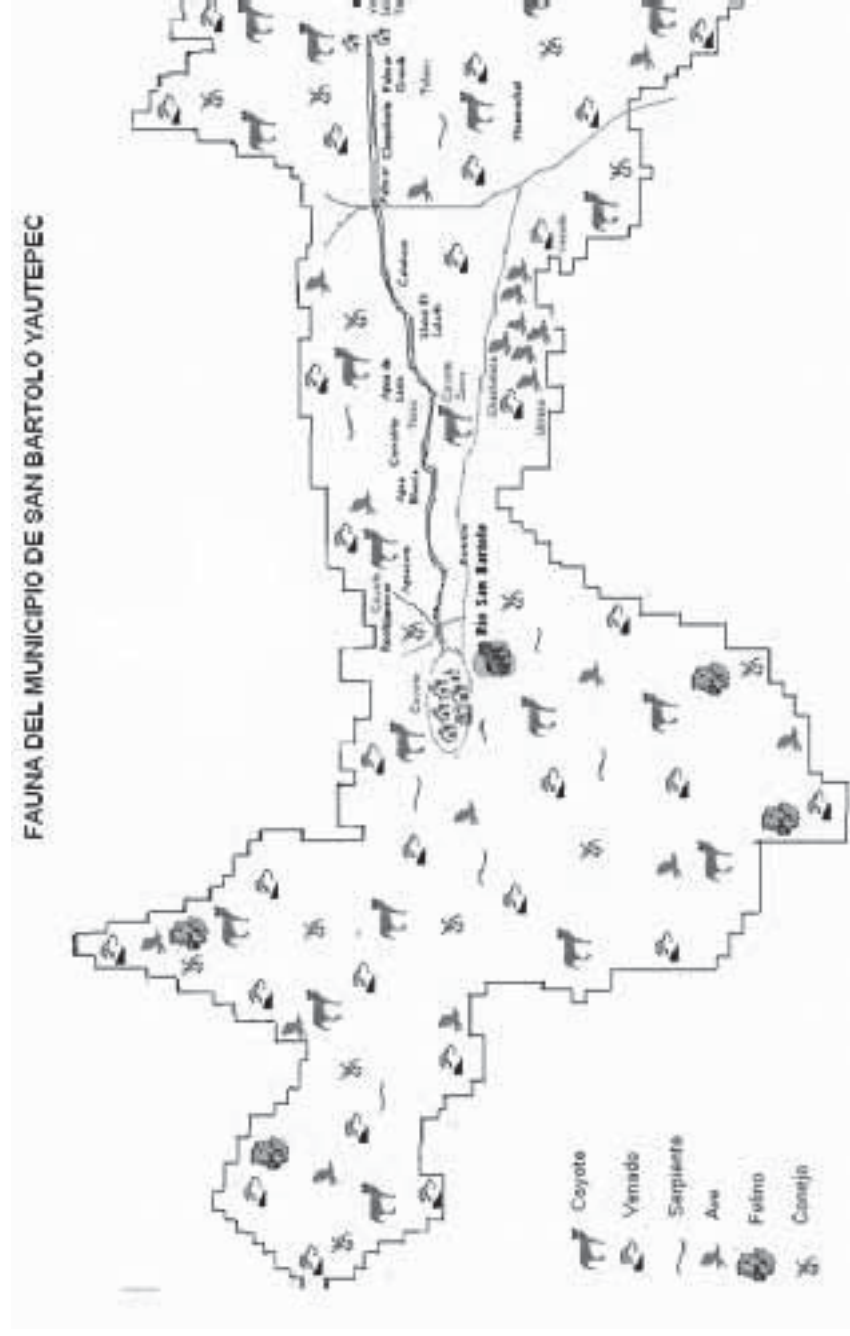
Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

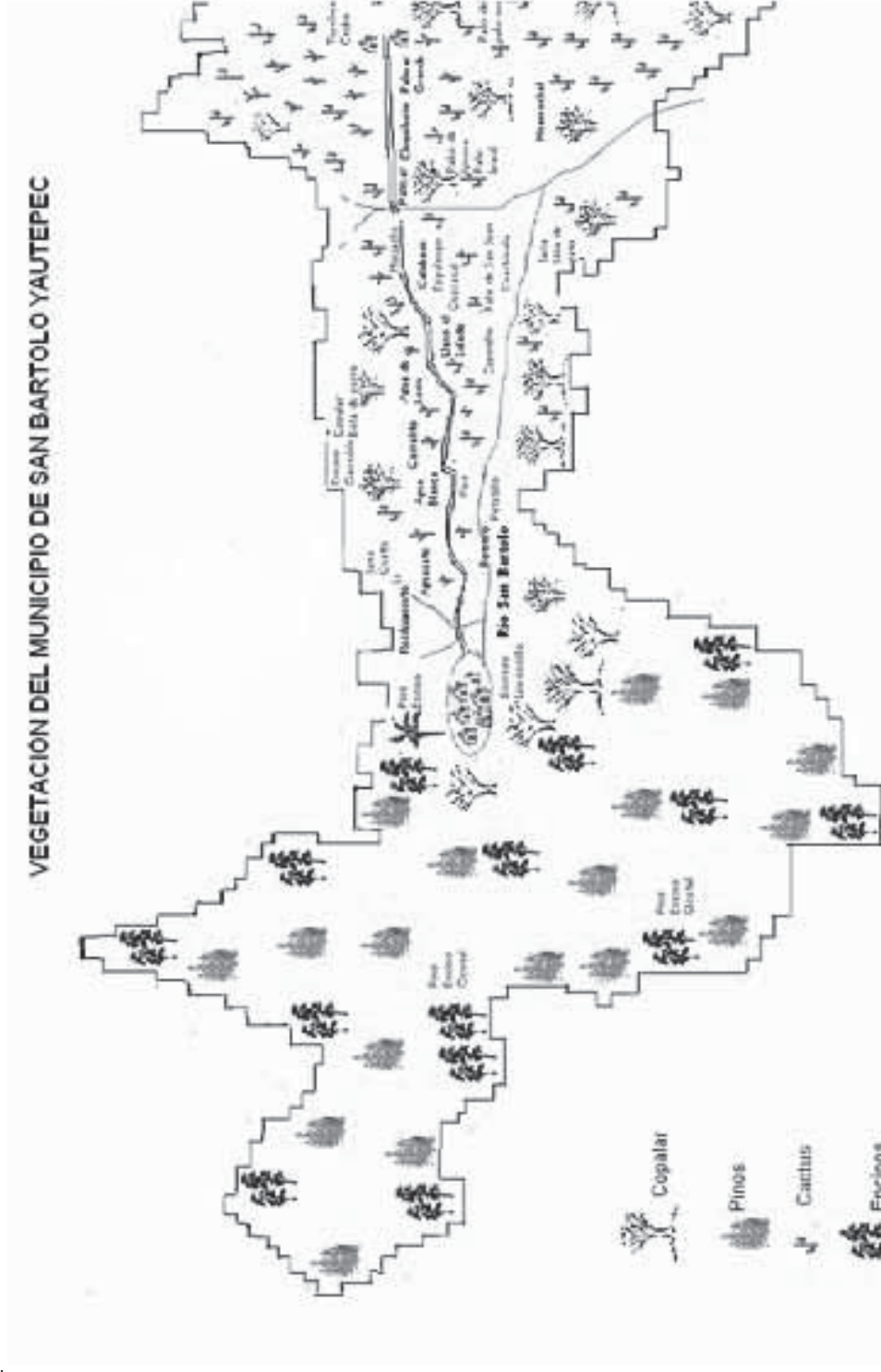
PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional

Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura: pavimentación de la carretera del entronque al centro de la población	Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementería Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013
	Infraestructura: construcción de muro de contención	Obra en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementería Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, .	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2013

Fuente: CDSM 2011 San Bartolo Yautepac

FAUNA DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC



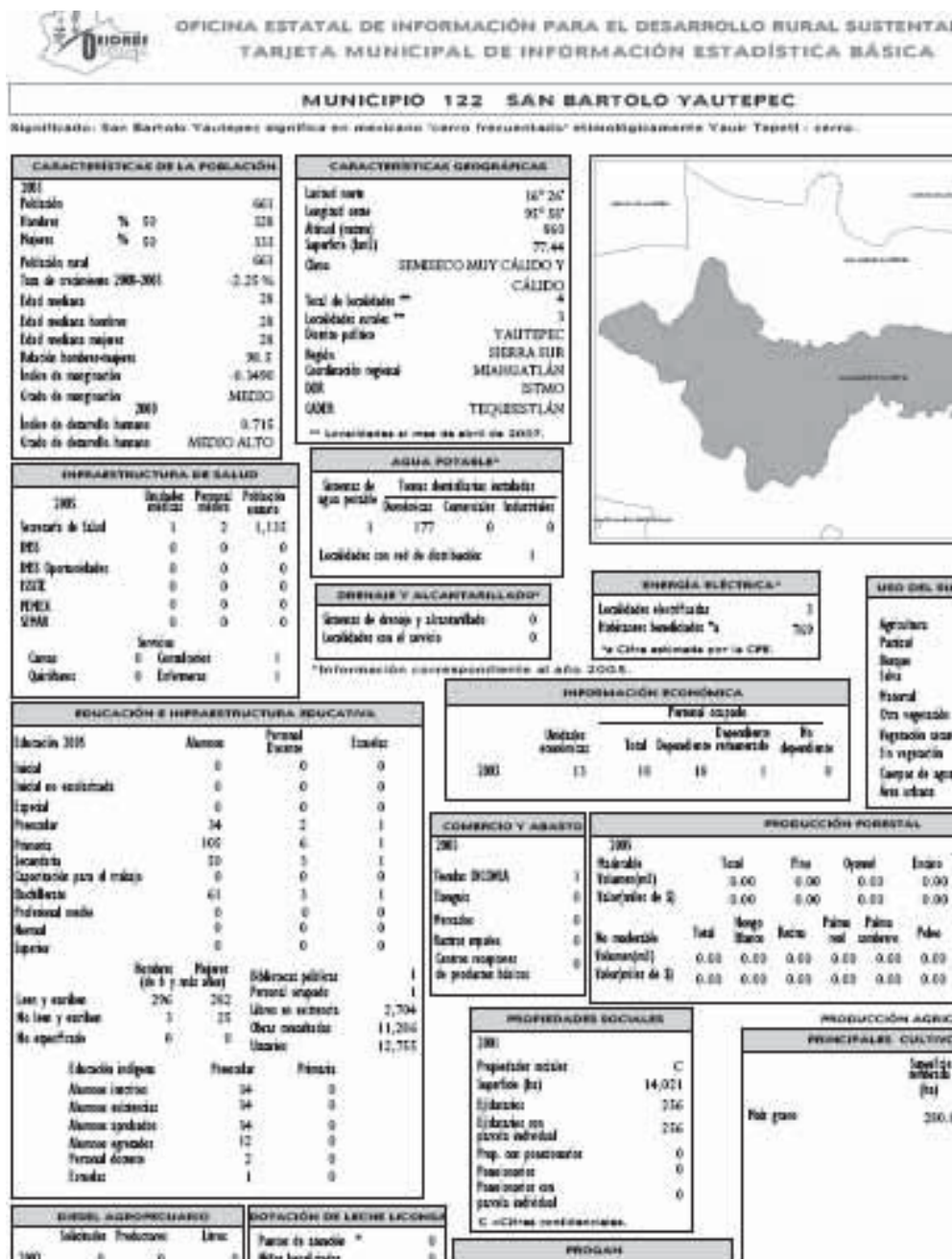


ANEXO 3

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION ESTATAL OAXACA
DISTRITO DE DESARROLLO RURAL 04-ISTMO
CADER 05-MAGDALENA TEQUISISTLAN
PROGRAMA DE PRODUCCION 2012 DE CULTIVOS PERENNES.

MUNICIPIO	CULTIVO	SUP.ESTB	SUP PROD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC	RENHA	T.PROD
ASUNCION TLACOLUITA	MAGUEY	56.00	9.00	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75		6300.0
MAGDALENA TEQUISISTLAN	MAGUEY	285.00	60.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00		4200.0
NEJAPA DE MADERO	MAGUEY	1231.00	450.00	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50		31500.0
QUIOQUITANI	MAGUEY	25.00	6.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50		420.0
SAN BARTOLO YAUTEPEC	MAGUEY	300.00	70.00	5.83	5.83	5.83	5.83	5.87	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83		4900.0
SAN CARLOS YAUTEPEC	MAGUEY	947.00	220.00	18.33	18.33	18.33	18.33	18.37	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33		15400.0
SAN JUAN LAJARCIA	MAGUEY	370.00	50.00	4.16	4.16	4.16	4.16	4.26	4.16	4.16	4.16	4.16	4.16	4.16	4.16		3500.0
SAN MIGUEL TENANGO	MAGUEY	11.00	2.00	0	0	0	0.25	0.25	0	0	0	0	0	0.25	0.25		140.0
SAN PEDRO M. QUECHAPA	MAGUEY	56.00	15.00	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25		1050.0
SANTA ANA TAVELA	MAGUEY	436.00	118.00	9.83	9.83	9.83	9.83	9.87	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83		8260.0
SANTA CATALINA QUIERI	MAGUEY	20.00	3.00	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25		210.0
SANTA MARIA ECATEPEC	MAGUEY	829.00	150.00	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50		10500.0
SANTA MARIA GUIEGOLANI	MAGUEY	209.00	53.00	4.41	4.41	4.41	4.41	4.49	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41		3710.0
TOTAL		4775.00	1206.00	100.31	100.31	100.31	100.56	100.86	100.31	100.31	100.31	100.31	100.31	100.56	100.56		84420.0

ANEXO 4



ANEXO 5 COSTOS DE PRODUCCION DE MAIZ DE TEMPORAL EN SAN BARTOLO YAUTEPEC CDSM 2011			
CONCEPTO/ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO (\$/HA)
PREPARACION DEL TERRENO			
Siembra	250	2	500
Jornales	120	4	480
CONTROL DE MALEZAS			
Jornales	120	12	1440
FERTILIZACION			
Urea	285	2	570
Jornales	120	2	240
18-46-00	650	2	1300
CONTROL DE PLAGAS			
Insecticida	110	1	250
Aplicación	120	1	120
VARIEDAD			
Semilla	15	18	270
COSECHA			
Pizca (jornales)	120	6	720
Deshoje y desgrane (jornales)	120	4	480
Maniobras (jornales)	120	2	240
Acarreo (flete)	200	1	200
COSTO TOTAL			7050
Producción de maíz por ha.: 700			

Anexo 6. *Parámetros técnicos para la producción de mezcal en el municipio de San Bartolo Yautepec.*

CONCEPTOS	EQUIVALENCIA
1 hectárea de maguey	2,000 plantas
1 camioneta de maguey	3.5 ton.
1 horno de cocimiento	7 ton. de piña
1 ton. de piña cocida	1 tina de mosto
1 tina de mosto	6 posturas (ollas de 250 litros de capacidad)
8 kg. de maguey	1 litro de mezcal

Anexo 7. Descripción de la vegetación presente en el Municipio de San Bartolo Yautepec.

Tipo de Vegetación			
	Nombre común	Uso	Cantidad
Parte Alta	Pinos	Maderable	Poco
	Ocote	Leña	Abundante
	Encinos	Leña	Abundante
	Robles	Leña	Poco
	Cedro	Maderable	Poco
	Caoba	Maderable	Poco
	93útale	Leña	Poco
	Jarilla	Leña	Abundante
Parte Media	Cuharito	Leña	Abundante
	Nanche	Frutal	Abundante
	Palo de ardilla	Leña	
	Tumba flor	Leña	Poco
	Borrego	Leña	Poco
	Limoncillo		
	Jarilla	Leña Leña	Abundante
	Palo liso	Condimento	Abundante
	Laurel	Frutal	Poco
	Coco	Frutal	Medio
	Papaya	Frutal	Poco
	Mango	Frutal	Poco
	Plátano criollo	Frutal	Poco
	Guayaba	Frutal	Poco
	Guanábana	Frutal	Poco
	Zapote	Frutal	Poco
	Naranja	Frutal	Poco
	Mandarina	Frutal	Poco
	Granada	Frutal	Poco
	Lima	Frutal	Poco
	Limón	Frutal	Poco
	Mamey	Frutal	Poco
	Chicozapote	Frutal	Poco
	Tamarindo	Frutal	Poco
	Ciruella	Frutal	Poco
	Melón;	Autoconsumo	Poco
	Aguacate	Autoconsumo	Poco
	Ejote	Autoconsumo	Poco
	Calabacitas	Autoconsumo	Poco
	Epazote	Autoconsumo	Poco
	Verdolaga	Autoconsumo	Poco
	Nopal	Autoconsumo	Poco
	Maíz;	Obtención de mezcal	Poco
	Maguey	Medicinal	Abundante
	Verbena,	Medicinal	Poco
	Cola de caballo	Medicinal	Poco
	Aguacatillo	Medicinal	Poco
	Ruda	Medicinal	Poco
	Epazote	Medicinal	Poco
	Godorcillo	Medicinal	Poco
	Albahaca	Medicinal	Poco
	Eucalipto	Ornato	Poco
	Bugambilia	Ornato	Poco
	Flor de campo	Ornato	Poco
	Nochebuena	Ornato	Poco
	Tulipán	Ornato	Poco
	Girasol	Ornato	Poco
	Lirios	Ornato	Poco
	Rosas	Ornato	Poco
	Tulipanes		Poco
Parte Baja	Pochotle	Para atraer a los venados	Abundante (+++)
	Tepehuaje	Forrajero	Abundante
	Limoncillo		
	Pitayo	Comestible	Abundante

	Copalar	Medicinal	Abundante
	Palo de jabón		
	Palo mulato	Medicinal	
	Jarilla	Medicinal	Abundante
	Uña de gato	Medicinal	Abundante (+++)
	Palo brasil	Leña	Poco
	Rabo de iguana		
	Zapotillo		
	Cuachinala	Medicinal	Abundante
	Guayacan		
	Palo de San José		
	Petatillo	Medicinal	Abundante
	Pipe	Leña	Poco
	Ucinillo		
	Huizache	Leña	Abundante
	Mezquite	Leña	Abundante
	Árbol de cascabel		
	Bola de perro		
	Garroble	Leña	Poco
	Quebrache	Leña	Poco
	Palo chile		Poco
	Jigalengo	Medicinal	Poco
	Palo de manzanita		
	Cacha de toro		
	Chilillo	Leña	Poco
	Chueca		
	Guaje (comestible)	Autoconsumo	Abundante
	Pie de gallo		
	Matabuey		
	Hoja de zorrillo	Medicinal	
	Árbol de Tepezcohuite	Medicinal	Poco



Taller de trabajo para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo



Taller de trabajo para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo



Taller de trabajo para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo

ANEXO 8 BIBLIOGRAFÍA.

Cuanalo, C. H. 1990. Manual para la Descripción de Perfiles de Suelos en el Campo. Centro de Edafología. Colegio de Postgraduados. Chapingo, México.

Castillo, G. C., 1999. Estudio Realizado en la comunidad de San Bartolo Yautepec, Yautepe,Oax. Servicios Forestales y Agropecuarios de Oaxaca.

Centro de Salud, 2006. Diagnóstico de Salud 2006.